Concejo Municipal Dosquebradas	REPUBLICA DE COLOMBIA	
	CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	
	ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 053 ABRIL 09 DE 2013	
	CÓDIGO GP-RC-02	NÚMERO DE PÁGINAS: 40

Siendo las 7:00 a.m. el Señor Presidente declara abierta la Sesión Ordinaria convocada para el día martes 09 de abril del año 2013 con el siguiente orden del día:

1. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.

2. HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

4. INFORME DE GESTION VIGENCIA 2012 A CARGO DEL DR JUAN MANUEL ALVAREZ VILLEGAS DIRECTOR GENERAL CORPORACION AUTONOMA DE RISARALDA.

5. INFORME DE COMISIONES PERMANENTE Y/O ACCIDENTALES.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

7. PROPOSICIONES

8. PROPOSICIONES.

9. VARIOS.

1. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno de Colombia

2. HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno del Municipio de Dosquebradas.

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se procede a llamar a lista y contestaron los siguientes Honorables Concejales:

1. PEDRO NEL ANGEL CARDONA.
2. JAMES CASTAÑO CASTAÑO.
3. JORGE MARIO GARCIA GARCIA.
4. JOSE HUMBERTO GARCIA MORALES.
5. RUBEN DARIO LONDOÑO.
6. GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ.
7. JHON JAIRO LLANOS ZAPATA.
8. WALTER RENE MOLANO MORA.
9. FERNANDO JOSE MUÑOZ DUQUE.
10. MARCO AURELIO RAMIREZ CUERVO.
11. MIGUEL ANGEL RAVE ROJO.
12. JOSE ARLES RIVERA CANO.
13. MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO.
14. JHON FREDY SALAZAR PELAEZ.
15. CARLOS HUGO TORO RIOS
16. CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY.
17. MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA.

La Señora Secretaria le informa al Señor Presidente que hay Quórum decisorio.

El Señor Presidente le solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

4. INFORME DE GESTION VIGENCIA 2012 A CARGO DEL DR JUAN MANUEL ALVAREZ VILLEGAS DIRECTOR GFENRAL CORPORACION AUTNOMA DE RISARALDA (CARDER)

El Señor Presidente manifiesta que "buenos días Dr. juan Manuel Álvarez director de CARDER y equipo de trabajo que lo acompaña, compañeros ediles presentes de juntas de acción comunal que nos acompañan. Dr. Juan Manuel por decisión de los concejales se invita a este recinto para que nos haga una presentación del informe de la CARDER en la vigencia del año 2012 entonces tiene el uso de la palabra el concejal Carlos Hugo Toro"

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro "antes de hacer mis apreciaciones entorno a unos temas de interés en la parte ambiental, pues quisiera invitarlos a que observemos un tema de reflexión que se les trae con mucho cariño de parte la tropa teatro, rompe lo cotidiano nuestra capacidad de asombro se mueve y la idea de iniciar con este pequeño de parte de una obra que tiene la tropa teatro es invitarnos a la reflexión en torno en el tema ambiental en el municipio de Dosquebradas, voy a ser varias consideraciones al respecto que parten de nuestra historia, Dosquebradas históricamente está ligada a la parte ambiental nuestra ciudad toma el nombre de Dosquebradas en honor a la fuerza hídrica que posee y en torno a este valle lacustre se empezó a tejer una ciudad, una ciudad que en épocas anteriores conto con abundante fauna y flora, pero que hoy día por el desarrollo que es imparable vemos que van retrocediendo cada vez más y es importante hablar del agua en la cuidad, porque nuestras 32 quebradas reciben son vertimientos, vertimientos que no tienen hasta el momento algún tipo de tratamiento que diga o nos lleve a considerar que no tenemos nuestras quebradas contaminadas, pero no solamente quedarnos en nuestra reflexión en

torno al agua que históricamente no solo ha sido en las hallas superficiales, sino que también ha sido en los pozos, los pozos que históricamente también surtieron de agua a muchas comunidades del municipio y hoy surten a muchas empresas, hoy día hay concesiones de agua por ejemplo la empresa postobon y esas concesiones de explotación de aguas subterráneas postobon no le paga al municipio ningún consumo, no pagan alcantarillado, porque ellos tienen planta interna para verter directamente a la quebrada que pasa cerca a la empresa, no le paga aseo al municipio porqué lo tiene contratado con Atesa y hablamos por ejemplo de la Rosa que también tiene pozo tiene concesión de aguas, allí vemos que pasa temas similares que le paga al municipio factura de agua 1560000 pesos, ABB tiene los tres servicios y le paga al municipio 1500000, cartones de Risaralda no paga alcantarillado porque ellos vierten directamente a la quebrada que pasa cerca a la empresa paga 160000 en dos conexiones que tienen y es una empresa papelera, entonces uno dice el papel de por si necesita mucho consumo de agua para poder sacar el producto final y no tienen contratado el aseo con el municipio, entonces se pregunta uno que hacen con el lodo papelero, donde lo están llevando, si hablamos del tema de nuestras serranías yo quisiera Dr. Juan Manuel pensar que el municipio aún conserva nuestras dos serranías, porque siendo que se estaba haciendo una gestión por causa de un decreto ministerial para convertirlas en distritos de conservación de suelos y hubo un concepto del instituto de recuperación biológica Alexander Von Humboldt el 16 de julio 2011 el cual hace algunas consideraciones, una de ellas muy importante es que la nación está llamada a proteger sus recursos naturales y los parques regionales, también hacen parte de ese concepto de protección entonces ellos emitían una sinapsis en esta proyección que se hacía para re categorizar la serranía el alto el nudo, al final dice el instituto en este sentido cualquier modificación vía o re categorización de áreas deberá garantizar la intangibilidad de los parques naturales regionales y en ese sentido el instituto Humboldt no considera viable emitir concepto previo favorable para el área solicitada denomina instituto de conservación de suelos el alto del nudo y lo que vemos es que la realidad verde de nuestro municipio está cada vez más llamada como a la reflexión, al análisis consiente al tema que la inversión de que se haga o se desarrolle, pues realmente sea consecuente con lo que hoy día este municipio necesita yo como ciudadano me reusó a perder la serranía, porque es el pulmón de nuestra ciudad, pero igualmente uno se pregunta por los corredores verdes que tiene la ciudad el municipio invirtió o entrego a la CARDER recursos muy significativos la tasa ambiental el año inmediatamente anterior la que se capta por el tema de predial unificado fueron 2900 millones que se están entregando a la CARDER 650 millones fue por un concepto de vertimientos, más las concesiones que pasan las diferentes empresas más los permisos que hoy en día da la CARDER por exploración de pozos aguas subterráneas y me llama la atención algo, hay algunos urbanizadores que están solicitando a la CARDER permisos para la exploración de pozos y entonces uno sabe que las aguas subterráneas, esas se degradan con facilidad esas no se recuperan, esas son bastante difícil su conservación entonces yo si siento compañeros y amigos de CARDER de que el municipio necesita una mirada ambiental muy fuerte, necesita una inversión grande, necesitamos también saber Dr. Juan Manuel cual es la visión que tiene la CARDER sobre el tema de las antenas de telefonía móvil que hay en el municipio, el concepto nuevo que hay en el mundo que se llama la electro polución los llamados que hace el medio ambiente para mirar también ese tema en las ciudades y como ahorita desde el plan de reordenamiento territorial podemos entonces convertir la ciudad en un polo, no solamente de desarrollo sino también de conservación ambiental, porque al paso que vamos lo he manifestado ya en varias sesiones, no vamos poder hablar de Dosquebradas sino que ese hito histórico de Dosquebradas tendremos que re sincronizarlos porque nuestras quebradas están echadas a perder, entonces en ese sentido quería abrir mi intervención aportar estos capítulos a la reflexión, aportar a esta ciudad en el tema ambiental y decirle al Dr. Juan Manuel Álvarez que el llamado

es para que en los temas ambientales haya mayor presencia de parte de la corporación aunque a veces siente uno que es difícil y se ve reflejada tal vez en los convenios que hoy día tiene el municipio con la corporación autónoma, en la administración anterior me daban un dato de que hubo un convención con la alcaldía de alrededor de 500 millones de pesos y el año pasado en esta administración los convenios fueron con Serviciudad, pero entonces como hacer para que de la mano de la corporación autónoma sin nosotros que somos constitucionalmente autoridad ambiental aquí en la ciudad pero eso nos tiene sus limitaciones, porque da una funciones específicas para la corporación, cómo hacer para que los recursos que hoy día se están invirtiendo o no se están invirtiendo se vean más y sean más propositivos para la conservación de nuestra fauna, flora y nuestra fuentes hídricas entonces es en ese sentido que quería hacer mi apreciación.

Interviene el Dr. Juan Manuel Álvarez " si bien es cierto como lo manifiesta el H.C Carlos Hugo Toro de lo que está pasando no solo en municipio de Dosquebradas sino en los 14 municipios de nuestro departamento y no solo en nuestro departamento en todos y cada uno de los municipios de nuestro país, pero hoy quiero sentar unas bases y la posición de la CARDER con respecto a la admiración de los recursos y medio ambiente en nuestro departamento específicamente en el municipio de Dosquebradas porque no todo es como lo pensamos y no todo es como uno cree que la corporación debe hacer, hay más fuerzas, hay más entidades y muchos más recursos que ustedes como concejales tiene la facultad de incrementar para ser invertidos en el municipio de Dosquebradas específicamente, pero ya nos vamos a ocupar de eso hace más o menos 15 días tuvimos la oportunidad de dirigirnos a la ciudadanía Risaraldense en cumplimiento de mandato legal del informe de resultados de la vigencia 2012 en todo el departamento de Risaralda y se les envió invitación a todos a y cada uno de las personas que hoy nos acompañan, sin embargo como la invitación es específicamente al informe de resultados y de gestión en el municipio de Dosquebradas estamos presentes para llevarlo a cabo, quiero empezar manifestando y esto hay que tenerlo claro que es una corporación autónoma regional, una corporación no es un municipio, no es un departamento, no es una entidad económica del estado, una corporación por constitución y por ley es un ente corporativo de carácter público encargado exclusivamente de la administración del medio ambiente y de la protección de los recursos en el departamento, es una entidad que debe trabajar en sinergia con otras entidades del estado y con otras igualmente que tiene como función, como bien lo manifiesta el H.C casi o las misma funciones que tiene la corporación es esta caso por el municipio de Dosquebradas, la diferencia es que somos la máxima autoridad ambiental en materia regional, en nuestra jurisdicción es la única diferencia, pero el municipio es autoridad ambiental en cabeza del señor alcalde está la administración y la protección de los recursos y del ambiente, en el municipio nosotros como corporación tenemos una misión y es administrar el medio ambiente y los recursos naturales renovables en el departamento de Risaralda y propender por su desarrollo sostenible de conformidad con las disposiciones legales y las políticas de ambiente y desarrollo sostenible esta misión está ligada a la naturaleza jurídica del estado, tiene una visión, la visión de esta corporación que fue construida hace más de dos años hemos expresado que seremos en el orden social una entidad que promueva y apoye a la cultura ambiental y la participación ciudadana entorno a los propósitos de la gestión ambiental para el desarrollo sostenible de nuestro departamento de Risaralda, en el orden regional una entidad que promueva y apoya la integración de la región eje cafetero entorno a una gestión articulada y en el orden funcional una entidad fortalecida en los recursos naturales renovables y en medio ambiente mediante el ejerció de conocimiento de la autoridad ambiental posee unas funciones por constitución y por ley ustedes bien saben que tenemos una normatividad muy amplia, sin embargo estamos a cortas de ser modificados en el honorable concejo municipal, pero

básicamente modificada la ley 99 de 1993 con el único fin y eso lo hemos luchado y así había sido la modificación de la ley 99 y así se había dirigido y todavía sigue dirigida, pero no con tanta fuerza como antes para nombrar un director y un concejo directivo simplemente esa era la pauta de la modificación ambiental de la ley 99, afortunadamente el gobierno nacional nos ha oído, el congreso nacional llámese senadores , representantes a la cámara nos han oído y cuando digo esto es a las 33 corporaciones autónoma regionales del país en el sentido que si vamos a reformar la ley 99 que sea una modificación que redunde en beneficio de la comunidad y que no modifiquemos una ley 99 únicamente y repito para modificar el procedimiento de dirección de un director general o para centralizar el poder en Bogotá, las funciones sectoriales que tiene la corporación son la regulación y control las territoriales de recuperación, conservación y protección de la oferta ambiental de planificación y ordenamiento e instrumentales, investigación educación ambiental y lógicamente internamente llevamos unos tramites ambientales, que quizás a la mayoría de persona no les cuadra, porque estamos acostumbrados no solo en nuestro municipio sino en el país entero no protegerla, sin embargo la autoridad ambiental tiene la obligación de expedir licencias ambientales y concesiones como lo manifestaba el H.C, permisos, autorizaciones certificaciones, salvo conductos para la movilidad de especímenes de diversidad biológica, los registros respectivos básicamente y en forma genérica en ese ámbito se mueve la corporación autónoma regional de Risaralda (CARDER),pero como bien lo manifesté hace un tiempo acá en este mismo recinto y no solamente es dificultado el problema de la CARDER, sino que ha sido una dificultad generalizada atreves de las 33 corporaciones autónomas regionales nos han enmarcado como una secretaria de obras públicas, nosotros no somos secretaria de obra publicas cuando ven a la corporación la ven con ojos la personas en general como una corporación que debe ejecutar obras, que debe hacer presencia con la obras en los municipios y la función que son básicas en una entidad como la nuestra es única y exclusivamente servir de ente consultor en materia ambiental a las entidades territoriales, servir de apoyo técnico consultivo, estar en el ordenamiento territorial y lógicamente acompañar al señor gobernador, a la asamblea, a los concejos y a los municipios, en materia ambiental y repito todo lo que he designado son autoridad ambiental y tiene la misma función que tiene la corporación autónoma regional de Risaralda, sin embargo dentro del plan de acción institucional este tipo de corporaciones debe de ejecutar desde hace mucho tiempo en los 31 años que tiene la corporación nosotros hemos presentado al concejo directiva de la ciudad y a la ciudadanía en general ese plan de institución nuestro que labora con la participación de toda la ciudadanía Risaraldense, nosotros no nos sentamos en una mesa, ni en la dirección de la corporación, ni en la parte técnica de la corporación a elaborar el plan de trabajo de la entidad sino que por primera vez tuvimos la gran oportunidad de elaborar un plan de acción institucional 2012/2015 con la participación de más de 2300 personas en todas y cada uno de los municipios del departamento de Risaralda y se le impulsado invitación a cada uno y todas las personas, igualmente en ese plan de acción institucional nosotros tenemos un proyecto de mitigación del riesgo, es el proyecto que quizás más ojos le colocan las personas y es un proyecto donde nosotros canalizamos unos proyectos de carácter internacional, nacional, departamental y local y recursos propios de la corporación porque es el que más demanda nosotros no podemos como corporación quedarnos sentados esperando a que un municipio ejecute las obras, que nosotros podemos ejecutar y que posiblemente tengamos recursos para hacerlo tampoco nos podemos quedar esperando que un municipio nos acompañe a gestionar a nivel nacional o internacional recursos, cuando sabemos que esa sinergia si bien la tenemos podría no ser tan ágil como haciéndola particularmente la corporación autónoma regional, afortunadamente hemos tenido eco a nivel nacional e internacional y estamos jalonado recursos al departamento y eso lo vamos a exponer en este momento con la obras que estamos entregando, no solamente en los demás municipio sino en

el municipio de Dosquebradas, igualmente que es lo que nos preocupa la CARDER como corporación autónoma hemos diligenciado y tenemos proyectos diligenciados a puertas de ser avalados, con todo respeto la ciudadanía general debe saber qué tipo de entidad tenemos, es una entidad sumamente importante, la cual ha ejecutado obras sumamente importantes no debería decirlo, porque esta no es la razón de ser de esta entidad, pero es lo que la ciudadanía demanda nos dimos a la tarea de visibilizar esas obras mínima mediana que sea que ejecute la corporación debe tener el sello o logo de la corporación autónoma nacional de Risaralda, porque desafortunadamente si uno no lo hace otras personas o instituciones se apropian de las ejecutorias de la entidad eso no lo hacíamos nosotros, nosotros hacíamos las obras y no le colocábamos el logo de la corporación, hoy en día hay una instrucción precisa todo tipo de inversión que la corporación autónoma de Risaralda ejecute en cualquier rincón del departamento de Risaralda debe llevar el logo de la corporación y debe queda impreso en esa obra, no el logo de un director o funcionario, debe quedar el logo de la corporación autónoma regional es la única forma de visibilizar las ejecutorias de la corporación y es la única forma que desafortunadamente de que la comunidad en general sepa de la corporación en materia de obras ambientales que se están ejecutando, antes de entrar en materia particular de lo que es el municipio de Dosquebradas quiero que ustedes me permitan hacer un repaso en forma generalizada de los hechos destacados que ha tenido la entidad a nivel internacional, nacional y local y nos centralizamos en el municipio de Dosquebradas y los problemas ambientales y concesión de aguas en la ejecutoria de la exploración de pozos y explotación de aguas subterráneas, en la serranía del nudo que le voy a adelantar H.C la primera corporación autónoma regional y lo manifiesto con conocimiento de causa, porque estuve presente en la mesa que se opuso a la expedición del decreto 2372 fuimos nosotros antes de haber sido expedido el bendito decreto, fuimos sentados en la mesa del salón del ministerio con el vice ministro anterior y nos opusimos, no gratuitamente sino con argumentos de peso que el decreto no era genético para lo que hoy en día existe en nuestro país y específicamente en el departamento de Risaralda y en la actividad en que la CARDER ha sido pionera y en la actividad en la que la corporación implemento a nivel nacional e inicio que son las áreas naturales protegidas y le comento las áreas naturales protegidas en nuestro país se iniciaron en la corporación autónoma regional de Risaralda, en la CARDER fue el gestor, somos los misiones y llevamos hoy en día el liderazgo de la misma, pero ya nos vamos a centrar en ese tema, porque es de suma importancia lo de la serranía del nudo y los pongo en conocimiento a ustedes que es lo que pasa actualmente con la serranía del nudo y cómo podemos quedar desprotegidos ambientalmente en ese sector, como podemos quedar desprotegidos ambientalmente en muy buena parte en la cuchilla del san juan, en donde hemos hecho esfuerzos enormes nos hemos sentado con la directora del instituto Humboldt, con el asesor jurídico en donde hemos ido varias veces a la ciudad de Bogotá y esa respuesta que tiene usted H.C se dio a través de la solicitudes y de la presencia de la corporación autónoma regional allí ninguna otra corporación excepto la cam que es la corporación autónoma regional del Huila no ha aplicado en bendito decreto y hoy en día están en apuros, hace menos de un mes lo vi con el director y están en apuros, porque no han aplicado el decreto como les manifestaba hay unos hechos destacados las obras de Colombia humanitaria que ya tenemos que cerrar ese capítulo, es un capitulo donde se consiguieron unos recursos importantes, se gestionaron la obras, se entregaron a satisfacción y es un hecho destacado de la corporación, cerramos el capítulo entramos en la consecución de más recursos para nuestro departamento igualmente importantes y estamos focalizados en la consecución de unos recursos sumamente importante del fondo nacional de adaptación con el fin de formula y ajustar los fonca los planes de ordenamiento y manejo de cuencas esos recursos son tan importantes que esos son los que van a ordenar todas y cada una de las cuencas de nuestro país desde la cabecera de las misma hasta su sitio final al lado y lado de las fuentes hídricas,

pero para eso se necesitan recursos importantes, eso no se hace con 11 mil millones de pesos que tiene la corporación a nivel anual, son muchas las inversiones que se necesitan hacer en el departamento de Risaralda centrémonos en nuestro departamento, pero es que 11 o 12 mil millones de pesos que es el presupuesto de inversión de la CARDER para ejecutarlo en los 14 departamentos cuando al municipio de la Virginia y lógicamente se le han invertido los recursos de Colombia humanitaria y recursos propios más de 11 mil o 12 mil millones de pesos, casi 15 mil millones de pesos se han invertido en un solo municipio y permanece inundado constantemente, cuando en el municipio de Mistrato por las inundaciones igualmente con Colombia humanitaria invertimos, cuando en el municipio de Dosquebradas invertimos en el informe que les pasamos a ustedes casi 3mil millones de pesos, pero no son recursos que trasfiera el municipio a la CARDER son recursos que la corporación lógicamente es nuestra obligación para eso estamos debe agilizar ante el gobierno nacional e internacional, repito finalizamos con éxito y hablemos departamentalmente las obras ejecutadas con recursos fondo nacional de calamidades y no solamente con recursos del fondo nacional de calamidades, con recursos propios de la corporación, porque recuerdo cuando firmamos el convenio con el señor vice ministro de ambiente en su despacho hace un tiempo atrás me manifestó el señor vice ministro estos son los recursos y son los únicos recursos que trasferimos por ahora, entonces de lo que les queda faltando colóquenlo con recursos propios de ustedes o consigan más recursos con el gobierno nacional y eso tuvimos que hacer, nosotros estamos como corporación y tuvimos la oportunidad de estar presentes en la audiencia de rendición de cuentas del señor ministro de ambiente el pasado viernes en la ciudad de Bogotá en los estudios de RCN, allí en INRAVISION, señal Colombia y para uno como director es muy satisfactorio en la rendición de cuentas, óigase bien y no es por vanagloriar la corporación, porque repito, tenemos errores como todo el mundo, pero tenemos más aciertos que errores y creo no equivocarme, es de suma importancia cuando un ministro ante más de 150 personas presentes y ante la audiencia nacional en señal Colombia le hacen una pregunta de un ciudad cualquiera que como está el manejo de los bosques, el manejo de la guadua y sobre todo el manejo de la palma de cera en semana santa como estuvo y el ministro dentro de su audiencia de rendición de cuentas expresa hay una corporación estrella en ese tipo de manejos y es la corporación de Risaralda y es la corporación autónoma regional y no solamente lo ha dicho o lo dijo el viernes pasado, lo manifiesta en todos y cada uno de los escenarios que al señor ministro lo invitan y eso para uno como servidor público de la corporación es muy satisfactorio repito tenemos dificultades necesitamos recursos y ahora con todo respeto a todos a todos y cada uno de los H.C porque vamos empezar con el honorable concejo de Dosquebradas e iremos con los 14 concejos municipales de Risaralda, porque esa es la petición, siempre cuando uno va, inviertan recursos y la petición nuestra es denos los recursos, pero ahora les manifiesto el porqué, en los acuerdo por el pacto por la madera legal en Colombia este es un hecho de mucha importancia a nivel nacional, este es un hijo de la corporación autónoma que tiene que ver no solamente en el departamento sino en nuestro municipio Dosquebradas aquí en el pacto por la madera legal hay un hijo de la corporación dentro del plan de desarrollo nacional eso no lo logra cualquier corporación, eso se logra con trabajo y dedicación lógicamente con la responsabilidad de los servidores públicos nuestros que llevan muchos años, porque hay que destacarlos trabajando en la corporación con lo acuciosos que son llegan y se incorporan en un aparato de estos, en una oficina y empiezan a buscar y buscar hasta que dan con lo que están buscando y de un momento a otro llaman al director que está en Bogotá gestionando unos recursos que los funcionarios nuestros están canalizando atreves de estos equipos, nosotros obtuvimos la continuidad de la certificación del sistema de gestión de calidad veuxor veritas en la corporación y un hecho muy importante de la entidad se acredito nuestro laboratorio, el laboratorio de aguas es un laboratorio acreditado por el ideam no es fácil que

el ideam acredite los laboratorios y si ustedes hacen una consulta de cuantos laboratorios de agua hay acreditado en el departamento de Risaralda de la corporación y por eso se ha cursado invitación del gobierno alemán a la corporación autónoma regional para adelantar en nuestro departamento un proyecto piloto que ayer nos estuvo exponiendo la UTP es un centro de investigación, pero focalizado al recurso hídrico es un centro de investigación y tecnología para la gestión del agua en el eje cafetero, esas invitaciones no son gratuitas esa invitaciones se dan por corporaciones y la CARDER que es la que esta jalonando con nuestro laboratorio a la sede directiva puerto caldas, nosotros jalonamos corporación y la invitación va en el paquete y siempre vamos como cabeza de grupo, eso es sumamente importante también, porque ahí es donde uno empieza a jalonar recursos a nivel internacional, es que no solamente la corporación lo digo, se debe focalizar o se debe focalizar que porque se creció la quebrada que donde está la CARDER o porque talaron tres o cuatro árboles en donde está la CARDER o porque estamos contaminado las quebradas que ya están contaminadas por el desarrollo desmesurado de la industria o de la viviendas o porque no tenemos planeación, porque todo eso va ligado y me voy a focalizar aquí un momento y voy a colocar como ejemplo la inundación del municipio de la Virginia en donde lógicamente por las necesidades, por la situación económica y social en este país, en nuestro departamento en nuestros municipios, lo primero que se manifiesta es que el rio inundo las casas y el rio se llevó dos o tres casas o cinco o diez o veinte, pero no vamos mucho más allá, porque no podemos hacerlo por todas las necesidades sociales y económicas que padecemos en nuestro país, pero no es el rio es que las casas están donde no deben estar y así sucede en el municipio de Dosquebradas, igualmente si no nosotros hacemos los censos que los tenemos que hacer en un alto porcentaje las viviendas están en las zonas forestales protectoras de las quebradas y de los ríos y en las rondas hídricas de las quebradas y de los ríos, entonces el ser humano que es lo que hace llevar a cabo medidas de protección de esas viviendas, lógicamente porque lo primero lo que hay que proteger es la vida de las personas, todo se hace más difícil de ejecutar pero es por la permisibilidad que se le da a este tipo de actividades, repito no vivimos en el país del príncipe tenemos muchas necesidades económicas reales en nuestro país, pero la información que se da no es la información correcta ustedes no se imaginan H.C las dificultades que nosotros hemos tenido durante dos años para poder cerrar con los jarillones el municipio de la Virginia logramos afortunadamente cerrarlo hace 10 o 15 días casi afortunadamente logramos cerrarlo, pero tuvimos que pasar por un barrio que se llama el cesar toro cerrando jarillones a manera de dientes de serrucho técnicamente lógico, porque esas obras están interventorías no solamente por el ministerio de ambiente sino por la procuraduría, la contraloría Colombia humanitaria tenemos más interventores que un diablo en esas obras, pero es bueno porque las viviendas en muy alto porcentaje están ubicadas en las zonas forestales protectoras, pero nosotros no somos una entidad que atropelle a las personas no podemos llegar allá ni más faltaba demoliendo las viviendas, jamás lo vamos hacer tenemos que darle la solución correcta y la solución a futuro es la reubicación de las personas, pero no es función de la CARDER es función del municipio, es función del estado, del departamento, del gobierno nacional, esta entidad no tiene como función reubicar, la tubo hace veinte pico de años y así lo hicimos y reubicamos todo lo que fue el cordón del rio Otún hacia la popa y construimos varios barrios y tuvimos varios inmuebles en el nuevo sol en el peñón en Dosquebradas ubicamos muchas viviendas, hoy en día no lo podemos hacer porque no es función constitucional, ni legal nuestra, entonces debemos trabajar en sinergia con la entidades que tiene por función ejecutar esas obras y Dosquebradas no es la excepción, nosotros estamos construyendo aquí en Dosquebradas a dos metros de las quebradas entonces cuando se crece la quebrada cuando se va el talud donde está la CARDER? Y donde está la autoridad ambiental y que ha invertido la CARDER en ese talud, en esa quebrada pero miremos el problema de atrás verifiquemos que es lo que ha pasado, yo les voy a colocar un

ejemplo caracol la cuerva, ustedes cuando han tenido la oportunidad de subir a armenia a tribunas dese cuenta como está invadiendo esa zona y saben que es lo malo que cuando se hace una casa no se demoran dos días y ya tienen luz eléctrica y acueducto y no estoy exagerando ya tiene su contador y tiene agua entonces uno se pregunta cómo hacen? Si me hago entender, como se viene generando el problema y mañana o pasado mañana es un problema mayor así se inician las dificultades, repito no podemos tipificar las necesidades que tenemos como colombianos la necesidad económica y social que tenemos nosotros formulamos el plan de acción 2012/2015 y lo denominamos como una gestión ambiental compartida y llevamos a cabo 16 mesas ambientales en los 14 municipios del departamento y siempre llevamos a cabo una mesa ambiental en el corregimiento de santa Cecilia, porque para nosotros como corporación es de suma importancia ese sector de nuestro departamento Mistrato, Pueblo Rico, el choco Viejo grafico del departamento de Risaralda es el pulmón de nuestro departamento, ajustamos y actualizamos el plan de gestión ambiental regional tegar 2008/2019 Risaralda bosque modelo para el mundo, ustedes bien sabe que este departamento es el único bosque modelo que tenemos en Colombia y lo tenemos aquí en departamento de Risaralda y hay que refrescar las cifras tenemos un 47% del territorio del departamento Risaraldense es zona boscosa y un 37.6% en áreas naturales corregidas y eso se debe a la labor no solamente de la corporación y de todos y cada uno de los municipios, un entrenamiento ambiental para la adaptación del cambio climático la gestión integral del recurso hídrico, el conocimiento conservación aprovechamiento de los bienes y servicios de los bienes eco sistémicos la prevención y control dela degradación ambiental la sociedad de misiones atmosféricas residuos sólidos y comunes la promoción de procesos productivos competitivos y sostenibles el fortalecimiento institucional del sina sistema nacional ambiental para la gobernabilidad ambiental y la acción integral del riesgo de desastres se proyectan una serie de vides por cada uno de los seis programas que maneja la corporación y luego nos focalizamos en el municipio de Dosquebradas, le sedo la palabra al Dr. francisco Antonio Uribe jefe de planeación no sin antes H.C expresarles varias cosas la primera: esta no es una actividad boyante en recursos siempre lo han manifestado, siempre lo han elaborado que la corporación es una entidad rica y no es rica económicamente y les voy a dar dos ejemplos, esta es una entidad que dentro del presupuesto para la vigencia 2013 no asciende a 19mil millones de pesos eso es mucho dinero, pero es mucho dinero para una sola persona, pero no lo es para una ejecutoria en 14 municipios en nuestro departamento con las necesidades que tenemos y eso comparándolo con el presupuesto municipal de Dosquebradas de inversión o con el presupuesto municipal de Pereira o comparándolo con el presupuesto de inversión de las demás corporaciones municipales, antes repito esto es una entidad importante no por recursos sino por la ejecutorias técnicas que ha tenido durante los 31 años de existencia y porque es una entidad que se ha focalizado para lo que fue creada y es una entidad en la que estamos y digo estamos en esta época de nuevo para lo que fue crea, para servir de órgano consultor y servir de apoyo técnico en materia ambiental a las entidades territoriales, nosotros tenemos una gran herramienta y cuando digo una gran herramienta H.C son los concejos municipales, es que desde que yo laboro en la corporación autónoma regional hace 20 años ya los concejos municipales no le han incrementado ni la sobretasa, ni el porcentaje ambiental a la corporación siempre se han ido todos por el mínimo que la ley ha establecido y en ese proyecto de reforma de la ley 99 hay un punto donde queda claro que las corporaciones autónomas regionales si quieren ver más resultados necesitan inyectarle más recursos y en ese punto ese 1.5 del porcentaje ambiental lo están elevando al 2.5, pero hay que tener claro una cosa que ese ha sido el caballito de batalla de muchos alcaldes, de muchos candidatos a las alcaldías, cuando están en sus campañas proselitistas y cuando hablan del medio ambiente me disculpan la palabra agarran a la corporación autónoma en los escenarios políticos y expresan es que le estamos trasfiriendo a la

corporación autónoma de nuestros propios recursos le entregamos mil o dos mil millones, no señores con todo respeto esos recursos por ministerio de la ley son recursos propios de la CARDER que se generan de una sobretasa ambiental o un porcentaje ambiental de x o y municipio y que salen de allí, pero que no le pertenecen a los municipios y esos recursos por ley no pueden jamás ingresar al presupuesto municipal, anteriormente en algunos municipios estaban ingresando al presupuesto municipal y tenía que hacer el traslado municipal como un y corriente del presupuesto municipal a la corporación, cuando por mandato legal está prohibido y cuando por mandato legal esos recursos cuando se recaudan el porcentaje exacto es de manejo único y exclusivamente de la tesorería municipal, es el que tesorero por obligación legal trasfiere ni siquiera es el alcalde son recursos que deben llegar a una cuenta específica, porque repito por ministerio de la ley no son recursos del municipio, La fuente de ingreso parte de los municipios como recursos propios apropiados ya a las corporaciones autónomas y lo voy a dejar claro, porque repito eso ha sido una constante todos estos años atrás es que el municipio de Dosquebradas, el municipio de Pereira de su presupuesto le entrega tanto dinero a la CARDER y la CARDER le ejecuta el 10 o 20 % es decir en la mente de los alcaldes esta es que si yo como municipio según ellos, entrego 3mil millones a la CARDER, esos 3mil millones deben ser invertidos en el municipio, porque son del municipio ahí está el error porque no son, son recursos propios de la corporación y la norma establece en un artículo especifico que esos recursos forman parte del presupuesto de la corporación autónoma regional, para ser invertidos en los planes y programas ambientales de su jurisdicción, porque la norma entiende que el municipio que no está en capacidades supreviales de ingresarle a la corporación recursos importantes para ser invertidos en el municipio, es decir el municipio de Mistrato Risaralda quien nos transfiere a la corporación cerca de 34-35millones al año, si nosotros aplicáramos eso que podríamos hacer con Mistrato al año siendo el pulmón del departamento, ahora por eso la ley entiende que los municipios grandes que su porcentaje ambiental son considerativos se deben entregar a la corporación no recursos del municipio, sino recursos propios de la entidad para hacer lo que se necesite en un plan institucional por eso tan importante cuando las corporaciones autónomas regionales están ejecutando el plan de acción institucional con la comunidad, porque la comunidad, es la vocera de sus necesidades y ese plan de acción institucional 2012/2015 que nosotros elaboramos en eso va plasmado si no es el 100% tenemos un porcentaje del 92/93% de las necesidades que la comunidad Risaraldense presenta en las mesas ambientales en todos y cada uno de los municipios que es lo que se debía hacer con la corporación autónoma y así se está haciendo por eso yo no me puedo comprometer porque alguna vez manifestábamos nosotros en la jurídica de la corporación como hacemos para que los hc municipales puedan incrementar el % o la sobretasa ambiental que por ley lo puede3n hacer para trasferir más recursos a la corporación y están demandando ahora que inyecten nuestros recursos será que yo me puedo comprometer con el 1% más que el 1.5 /2% más que ese 1% mas lo invierta exclusivamente en el municipio cuando la ley me dice a mí que debe estar invertido en todo el departamento tampoco me lo prohíbe si los consejos municipales incrementan esos resultados con ese 1% podemos invertir en el municipio sin desamparar los otros, pero vuelvo y repito los recursos que ejecuta en el departamento son recursos que no alcanzarían para las ejecutorias que en este momento la corporación está realizando, con lo de la serranía del nudo que cuando el instituto Humboldt nosotros hicimos la visita porque era la reunión que hubo de la socialización del bendito decreto, porque no nos digamos mentiras ese decreto se elabora en la unidad de parques naturales, ese decreto salió de la oficina de la asesora de jurídica de parques Nacionales ese decreto salió y cuando lo tenían sin consultar a las autoridades ambientales regionales, simplemente cuando nos llaman a reunión el proyecto del decreto está en un 97% no más faltaba el 3% de firmas y que el señor ministro abalen al igual que el señor presidente de la república, cuando lo llaman a uno es

única y exclusivamente a leerle el decreto y decirle es así y así sin embargo nosotros nos opusimos y evidentemente cuando nos opusimos hubo necesidad de hacer dos reuniones más hasta el punto que ya el vice ministro anterior, en un tono fuerte el decreto sale y ya lógicamente no hay que negar que es un decreto que tiene mucho contenido bueno en materia ambiental pero tiene un contenido que no es benéfico para la áreas naturales construidas cuando nosotros en nuestro momento hicimos el esbozo de nuestras áreas naturales protegidas llegamos a la serranía del nudo y tiene una fragilidad y está protegida únicamente por una ordenanza departamental, recuerden que se declaró como zona de protección y se le dio el nombre de serranía del nudo por una ordenanza del departamento de Risaralda y resulta que la honorable asamblea departamental no tiene esa misión, específicamente para declarar un área de protección, el acto administrativo es lo que más está vigente sin embargo es la única protección que tenemos pero que pasa si se nos cae, por eso es lo acucioso nuestro de llegar el instituto Humboldt para conocer el aval, el concepto técnico para que la corporación autónoma regional de Risaralda entre y proteja la zona ahí le doy la respuesta H.C del instituto solicitamos igualmente en la cuchilla del sanjuán ampliar la zona de protección hacia la zona de pueblo rico protegiendo toda esa zona y los resultados son los mismos plasmados en esa respuesta también nos dejaron es stand by sin embargo hay una información que si les voy a dar de nuestras áreas naturales protegidas y es que tenemos un ministro de ambiente el Dr. juan Gabriel Uribe sumamente comprometido con la áreas naturales protegidas, un ministros de ambiente que es el único que se ha reunido una y otra vez con los 33 directores de las corporaciones y es un ministro que cuando toma decisiones de estado a nivel ambiental sin necesidad de hacerlo lo consulta con los 33 directores de las corporaciones, porque es un ministro que sabe que en materia ambiental es gracias a ejecutores que el ministerio de ambiente son las corporaciones regionales y le da la importancia que se merecen en la sociedad y lógicamente le digo al darnos esa importancia que se merecen las corporaciones son los resultados que tiene el ministro hoy en día por eso H.C fue un esbozo generalizado de la corporación con unos, repito diligencias que se están haciendo en Bogotá que no son fáciles ustedes saben los recursos del estado los persiguen todos los municipios, todos los departamento, todas las corporaciones y para un estar haciendo cola allí se necesita tener mucha presencia a nivel nacional y si se está hablando de los recursos del fondo nacional de adaptación son recursos que hay cerca de 230 mil millones de pesos para todo el país para los FONCA para formular y ajustar los planes de manejo de la cuenta para verificar y hacer los estudios respectivos que se requieren no tenemos sino año y medio ya o un poco más de año y medio para ajustarlos para poder que con esos planes de manejo de cuenta pueda el gobierno nacional y las entidades empezar a ejecutar las obras necesarias para la protección de los afluentes y estamos aportando unos recursos importantes a nuestro departamento del fondo nacional de adaptación lo estamos esperando hace más de un mes y medio dos meses que se reúna junta directiva que se iba a reunir hace un mes no se pudo hacer por que el vocero del ministerio el Dr. Omar Franco fue nombrado director del ideam y él era el vocero nuestro en la corporación, pero ya hay un nuevo director de voz que era el vocero del ministerio, el ministro está de acuerdo esta jalonando eso para que se elabore un convenio entre el fondo nacional de adaptación , el ministerio de ambiente y desarrollo sostenible y la asociación de corporación autónomas regionales que cobija las 33 para que sea la asociación la que se ocupe en el país de los planes de ordenamiento y manejo de cuentas y hemos mucho énfasis y le hemos puesto muy respetuosamente tanto la Dra. Carolina con directora del fondo nacional de adaptación y el señor ministro de ambiente que esos recursos que llegan al dpto. si bien es cierto no los va a contratar el municipio de Dosquebradas ni el departamento de Risaralda ni la corporación autónoma regional no es menos cierto que en el trámite de la contratación en cada jurisdicción está la presencia de cada corporación y que los que vayan a ejecutar los recursos de cada departamento sean

personas del departamento, es decir que no nos traigan consultores de Bogotá que no conocen la zona que de un momento a otro veamos personas acá en el municipio de Dosquebradas personas que no conocemos llevan a cabo la ejecución de unos contratos importantes en recursos, sin conocer la comunidad, ni la zona, ni las autoridades absolutamente nada para que mañana o pasado mañana le presenten a un director general sus resultados hay directores que tiene que presentar a un concejo directivo la aprobación del fonca cuando no tenemos ninguna injerencia en la centralización, eso que quede claro es de suma importancia seguir trabajando en ese sentido yo si le solicito al Dr. francisco que ya nos centremos y disculpan si nos demoramos en lo de los 6 programas que tiene que ver en los ejecutivos de la corporación específicamente en el municipio de Dosquebradas.

Interviene el Dr. Francisco Antonio Uribe manifiesta que "La gestión de la CARDER se expresa en estos 6 programas y los proyectos de inversión que se hace en cada programa, destacamos algunos aspectos importantes del municipio de Dosquebradas, para después hacer una síntesis del mismo si no es programa de planificación y gestión territorial, de la cual la cuenta la cobraba Dosquebradas está incluida completamente, aquí nuevamente importante lo que mencionaba el señor director estos planes de manejo y actualización de cuencas deben ser manejados en la componente de riesgos y para eso se está haciendo la gestión a nivel nacional con el fondo de adaptación, entonces en especial la cuenca del rio Otún y la cuenca del ríos Dosquebradas son dos de las principales que serían objeto de intervención con el fondo de adaptación, una vez que sean aprobados también a través del programa de territorial del recurso hídrico para el municipio se ejecutó una obra de control torrencial en el sitio llamado filo bonito de la quebrada de Dosquebradas, se adelantaron cerramientos en áreas forestales protectoras, Acuaseo presento su plan de saneamiento y manejo de tiempos para su evolución y aprobación aunque se le están solicitando complementaciones, aquí aprovecho decir que también es importante que por parte de Serviciudad se pueda trabajar en esta labor de contar ya con plan de saneamiento y manejo de vertimientos para su plena implementación igualmente con Serviciudad se llevó a cabo un convenio para la construcción e instalación de 30 tratamiento de aguas residuales domesticas en la zona rural del municipio y complementariamente ,nosotros adelantemos todo lo que es el monitoreo y control de la franja hidrográficas de las quebradas de Dosquebradas para definir como esta evolucionado la calidad del recurso hídrico y eso nos sirve para todo el ejercicio de la autoridad ambiental que adelanta la entidad, lamentablemente la biodiversidad de nuestras áreas desprotegidas de Dosquebradas nosotros continuamos apoyando la implementación de los planes de manejo en la marcada y el alto del nudo específicamente, ya como lo explicaba el señor director a raíz de las dificultades presentadas con la aplicación del decreto 2372 entonces la corporación ha preparado un proyecto de acuerdo que será llevado a próximo concejo directivo para que sean consideradas como distritos de manejo de conservación de suelo las áreas protegidas de la marcada y alto el nudo, para con esto terminar pues con el limbo jurídico de estas áreas protegidas a raíz del concepto que nos emitió el instituto Humboldt entonces esperamos ya que con esta declaratoria por parte del consejo directivo las dos áreas protegidas del nudo y la marcada se acepta su inclusión en el runan, registro único de áreas protegidas, nuestra gran debilidad es que en este momento esa áreas protegidas a pesar de que tiene reconocimiento social institucional en Risaralda, no hacen parte del registro único nacional de áreas protegidas y eso las hace vulnerables a que pueda existir algún tipo de intervención económica que no esté a favor de la vocación principal de protección que deben tener estas áreas protegidas, entonces compartimos la inquietud manifestada por el H.C y el propósito es sanear legalmente esta situación lo más pronto posible, también desde el punto de vista de la protección y control de la fauna, pues aquí en Dosquebradas se ha adelantado una

capacitación especial a los guardas de tránsito, visitas a la plaza de mercado, se han atendido denuncia junto con la policía nacional que ha hecho la comunidad, se realizaron tomas educativas en el centro comercial único en Dosquebradas, seguimos avanzando en la consolidación del parque lineal del rio Otún, recuerden que está en la jurisdicción de Pereira Dosquebradas, santa Rosa y que esperamos que para la celebración del sesquicentenario de Pereira se adelanten unas obras especificas dentro de las cuales esta las obras de recuperación de un malecón que está deteriorado, pero complementado con otras obras como lo son la plazoleta que esta alrededor de la bodegas Santander y un centro de educación y sensibilización que se va a poner en servicio de la comunidad, en lo que tiene que ver con implementación de sistemas agroforestales en Dosquebradas se establecieron 7.5 hectáreas de propósito asociadas a corrientes hídricas, hay un trabajo extenso, se ha trabajado en la caracterización en la cadena de valor del bejuco Santa Rosa, Pereira y Dosquebradas con el propósito de reglamentar el uso de este producto no maderable del bosque que se usa en el biocomercio y con los sectores productivos que tiene injerencia en el municipio, recuerde nosotros tenemos convenio de producción más limpia con el sector porcicola y una agenda especifica también con asoconflores para flores tropicales y follaje, también está en implementación la agenda CARDER, ANDI, la agenda de comité de cafeteros CONFI de petróleos, la agenda con CAMACOL, la agenda de producción más limpia, la agenda de Comfenalco y el convenio de más limpia de COMFENAVI, a través de todos estos sectores que de una u otra manera representan los principales sectores más productivos de Risaralda, de manera voluntaria nosotros velamos porque ellos incorporen además de las exigencias de ley, las prácticas de producción más limpia que les permitan inclusive dar mayor competitividad a sus productos, todo alrededor de planes de gestión integral de residuos sólidos, planes de gestión de residuos peligrosos, la implementación de la red de monitoreo de calidad del aire, pues un hecho relevante tiene que ver con la sustitución del convenio con Serviciudad para la ejecución de obras de investigación el en barrio la Esneda, en esto ustedes lo saben mejor que nosotros hay una comisión de concejo que es la encargada de direccionar y estar atenta a la evolución de las acciones que se están adelantando en el barrio la Esneda, nosotros suscribimos desde el año pasado, el convenio con Serviciudad ellos son los ejecutores de las obras que les estamos haciendo la interventoría en este momento, recientemente por invitación de la comisión accidental de concejo estuvimos en el barrio la Esneda informándoles a la comunidad las acciones que se están adelantando socializando con ellos las mismas y escuchando de parte de ellos alguna inquietudes, nosotros creemos que a pesar de los retrasos en tiempo de todas maneras no se puede asumir que han sido por nuestra causa, porque hemos tratado en esto de ser lo más agiles posibles, sin embargo las obras se están adelantando y creemos que con un muy buen resultado para lo que tiene que ver con acciones de mitigación de riesgo, no es la solución definitiva del problema, pero si ayuda a mitigar los riesgos en la ladera norte y en la orilla o margen del este del rio Otún del barrio la Esneda, pero también van a generar un impacto positivo con lo que tiene que ver con la estabilización general del sector del viacrucis, el fortalecimiento de la gestión ambiental Dosquebradas y el papel de la CARDER ha sido acompañarlos fundamentalmente en el que Dosquebradas pueda tener un sigan, un sistema de gestión ambiental fortalecido, en estos liderazgos de concejo ha sido fundamental gracias a ello Dosquebradas tiene una unidad de gestión ambiental adscrita a secretaria de planeación Dosquebradas, ha logrado consolidar una visión a lo que se llama una ciudad cuenca y existe una agenda ambiental municipal para ejecutar conjuntamente entre el municipio y la CARDER y otras instituciones como en el departamento de Risaralda el propósito en esta tema de la gestión ambiental muchas intervenciones se ejecuten de manera coordinada y esa ejecución coordinada se garantiza a través de la agenda ambiental conjunta, donde claramente estén definidas las competencias y acciones y ejecutorias de cada una de las instituciones, en la consolidación de

la ejecución del 2012 lo que podemos mostrar nosotros es que dentro del plan de inversión o plan de gestión para la CARDER 2012, para Dosquebradas esa intervención es del orden de los 3653 millones de pesos, ahí se están considerando todas las acciones de intervención que se hicieron con la cofinanciación de Colombia humanitaria y el fondo nacional de calamidades, yo me permito recordarles las obras que se hicieron con Colombia humanitaria fueron obras de contención de drenajes y estabilización de taludes en la vereda agua azul también hubo obras de estabilización de laderas en la vereda frailes alto, en la argentina, en las veredas el chaquiro, el sector las hortensias, la estabilización de taludes en la vereda sabanitas y la estabilización de taludes en la vereda la fría, igualmente el H.C nos había solicitado complementar a la solicitud de gestión 2012 una presentación de la obras 2008/2012 todo esto que estoy mencionado nosotros lo enviamos el fin de semana a los correos electrónicos de los honorables concejales de informe de gestión de manera detallada, pero la consolidación muestra y estamos hablando solamente de obras de mitigación y saneamiento hídrico, porque el concejo nos hablaba de que les dijéramos que inversión habíamos hecho en el 2012 en el informe detallado se destaca el tipo de obras, su localización y la cuantificación muestra que lo que hemos hecho en los últimos 5 años pues haciende en obras de saneamiento hídrico, de mitigación, de riesgo haciende a una suma cerca de los 5 mil millones de pesos, ahora bien lo que tiene que ver con obras de mitigación el tipo de obras, pues es como esa que ustedes ven en la quebrada los molinos, esas son obras que con recursos propios en filo bonito, estas son obras son ya de estabilización de cause como ustedes bien lo saben son obras realizadas en convenio con el municipio y tuvieron cofinanciación también del fondo de calamidades, pero definitivamente para la zona urbana, para los ríos del municipio este es el tipo de obras que debe imperar esos estudios de simulación hidráulica e hidrológica son los que mejor comportamiento y estabilidad han tenido ante los eventos torrenciales y las olas invernales que han ocurrido, ahora bien en la zona rural este es el tipo de obras que hemos hecho con Colombia humanitaria, son obras de tipo biomecánico incluyen el manejo de aguas y son las obras que también han tenido hoy en día un adecuado compartimiento ante las olas invernales y ante lo eventos de lluvia que ha tenido el municipio, mire el tipo de intervenciones en áreas de procesos de erosión activa y con estas obras se han logrado mitigar y revertir en muchas de las zonas esos procesos de erosión activa que se han estado presentando en las zonas rurales, esos tipos de erosión activa en las zonas rurales tiene que ver con el uso inadecuado del suelo estas son obras de manejo de agua en la fría, también nos decían que creen que hay por hacer simplemente cuando uno recuerda los mapas de Dosquebradas, esa es la cuenca de la quebrada de Dosquebradas, esos son los mapas de conflicto y uso de suelo ustedes ven que las zonas de mayor conflicto están en las laderas que dan a la serranía del nudo, son las zonas de mayor conflicto del suelo en la zona rural lo que está en menos conflicto son los esfuerzos que se han hecho con la conservación de las áreas protegidas del nudo y la marcada principalmente entonces evidentemente en el que hacer en Dosquebradas y en su procesos de ordenamiento tiene que hacer un gran esfuerzo como mitigar esas zonas de uso severo, en la zona rural y en la zona urbana hacer que cada vez esos problemas de riesgo sean menores, evidentemente Dosquebradas posee una pequeña cuenca con un uso intenso de suelo, un proceso de urbanización grande pues hay una fragmentación de bosques que son los que hay que volver a recuperar esos corredores para nuevamente comenzar a lograr esa estabilidad de la micro cuenca de Dosquebradas, ustedes ven que en las ladera directamente en las zonas urbana la solidificación establece que debe haber unas áreas protegidas y unos suelos de protección y unas zonas de amortiguación y unas zonas de producción agropecuaria que definitivamente pues son poco menores para garantizar la protección y recuperación de todas esas áreas, de manera didáctica cuando uno tiene una zonas y laderas no intervenidas, con cultivos de diferentes tipos o monocultivos o bosques naturales empobrecidos, rondas de los ríos

desprotegidos ahí el esfuerzo es como logramos incorporar el árbol en todo esto no es solamente con áreas naturales protegidas si no también incorporar el árbol en todas esas actividades que hay en la zona rural y logrando esa incorporación del árbol, hay paquetes tecnológicos que muestran que es posible la actividad económica siga siendo rentable, por ejemplo en la actividad ganadera, en los cultivos de café con sistemas agroforestales en las huertas hidro energéticas recuperar la zona forestales protectoras de ríos y quebradas y conectar los relictos de bosques, esta visión la que está contemplada en el plan de reordenación de la cuenca del rio Otún y la que debe quedar reflejada en el modelo de ciudad cuenca y en el plan de reordenación que está revisando en este momento el municipio y esto es simplemente para recordar y complementar ese que hacer en el municipio, esa actualización de viviendas en zonas de riesgo la última actualización de realizo en 2009 y tener un programa que tiene que ser bajo liderazgo municipal de recanalización de esas viviendas de zonas de riesgo, un programa de control y crecimiento de las dinámica urbana y especialmente de las áreas aledañas a los ríos y quebradas y lo más importante en la zona urbano que nosotros si pensamos que es urgente que el municipio empiece el plan de reordenamiento de vertimiento y esto tiene que ver la construcción de los colectores e interceptores y empezar a proveer la futura planta de aguas residuales, todas estas son acciones que en la zona urbana y en la zona rural deben quedar completamente definidas, sabemos que no son de la noche a la mañana, pero debe quedar un horizonte de corto y mediano plazo en plan de ordenamiento territorial que está revisando el municipio de Dosquebradas

Interviene el Dr. Juan Manuel Álvarez manifiesta que " honorables concejales, hemos hecho un lanzamiento, quizá como no se ha hecho en el departamento, nos dimos a la tarea de sembrar un millón quintos mil árboles en el departamento y el lanzamiento lo hicimos con el ministro de ambiente anteriormente en el pueblo de Pueblo Rico en la mesa ambiental, con el señor gobernador y el alcalde de Pueblo Rico, pero tuvimos la oportunidad hace 20 días o un poco más, de hacer el lanzamiento en la propiedad corporación autónoma regional, entonces quisiera que el Dr. Julio Cesar Gómez nos exprese en este momento en que consiste ese gran proyecto, donde nosotros no solamente tenemos avizorado sino que se está ejecutando ya por ende, que colocamos en marcha otra vez del vivero de guadua que posee la corporación en el municipio de la Virginia para suministrar el material forestal suficiente para el departamento, que es lo que queremos hacer hay un proyecto archivado en la corporación desde hace muchísimos años, es un proyecto de reforestación en el departamento, es un proyecto donde a alguien se le ocurrió entre ellos al Dr. Gabriel German Londoño que en paz descanse, que porque no le regalábamos al departamento de Risaralda y a los municipios de Dosquebradas, Pereira, Marsella, una reforestación con guayacanes amarillos, lilas, blancos que cuando este aterrizando en la zona de aproximación al aeropuerto matecaña los propios y extraños se deleiten, porque las personas que conocen de eso se deleitan viendo los guayacanes florecidos, en toda esta zona con el establecimiento de este tipo de árboles estamos empeñados a sembrar un millón quinientos mil árboles, no solamente para atractivo turístico si no para protección y vamos a sembrar de acuerdo a los diversos climas que tenemos en el departamento, no todo puede ser cemento y hierro, porque para eso no estamos nosotros, nosotros estamos es para ejecutar actividades de protección ambiental lógicamente con la compañía de las entidades territoriales y ustedes como concejo municipal pueden ser los brazos ejecutores de las mismas corporaciones autónomas regionales teniendo en cuenta los planes de reordenamiento territorial"

Interviene el Dr. julio Cesar Gómez manifiesta que "como lo manifestó el señor director la corporación autónoma regional viene en la tarea de sembrar en los próximos tres años millón

y medio de árboles, bajo que contexto lo vamos a desarrollar, uno de los pilares fundamentales de la corporación es nuestro programa de bosque modelo que ha sido reconocido por las diferentes estancias y autoridades nacionales e internacionales ,como lo vamos hacer utilizando varias estrategias que estamos colocando en la corporación primero a través de nuestro vivero, de nuestro cade de flora vamos a desarrollar una estrategia que nos permita tener suficientes plantas, vamos a desarrollar nuestra bio fabrica de plántulas que nos permita atender la demanda de los diferentes municipios y de las diferentes altitudes de acuerdo a nuestra temperatura y locación, entonces dentro de nuestro programa modelo que vamos a atender nuestras fuentes hídricas que están muy deforestadas y muy golpeadas y desafortunadamente Dosquebradas es una prueba de ello y de ahí vamos a desarrollar nuestro programa bosques, para el agua en suelos de difícil acceso y en suelos que están comprometidos en el conflicto armado en el departamento de Risaralda, vamos a desarrollar nuestro proyecto bosques para la paz dentro del contexto de bosques productores protectores del cual está comprometida seriamente, no solo la corporación y el ministerio del interior sino que también es un propósito del Dr. Carlos Botero gobernador de Risaralda de trabajar en esas zonas de conflicto en los bosques productores protectores, queremos utilizar la sinergia de los jóvenes y con ellos vamos a desarrollar lo que nosotros hemos llamado bosques escolares, los cuales van a permitir recuperar en los centros urbanos nuestras vaguadas, quebradas a través de programas de reforestación e incluyendo en los prados escolares esa vaguadas como aulas ambientales comunitarias y parques ecológicos recreativos como decía nuestro director, queremos entregar no solo una arquitectura forestal nuestros municipios una limitante muy grande que tiene Risaralda en desarrollar su vocación turística, nosotros tenemos una geografía hermosa provista del paisaje cultural cafetero queremos que las vías de acceso a los diferentes municipios, que la entrada principal de Pereira por sus cuatro aristas armenia, Cartago, Dosquebradas, la Virginia estén dotadas de guayacanes amarillos o una gama de guayacanes lila o blanco, que nos permitan una estrategia que hemos denominado vías para el municipio de Dosquebradas, es un reto muy grande y para ello vamos a convocar a la industria, tenemos algunas herramientas en el código tributario de este país que nos permita que este municipio industrial y hoy escuchábamos la queja de un H.C cuando decía que la industria mayúscula de este municipio no pagaba servicios públicos, porque a través de su concesión de pozos profundos ellos tenían la posibilidad de atender sus necesidades de servicio públicos, a través de esos mecanismos los vamos a invitar para que a través del artículo que nos da el código de impuestos nacionales puedan invertir en el municipio de Dosquebradas el 20% de su impuesto de renta y lo vamos a favorecer y a certificar en los programas de reforestación ya he venido hablando con los industriales, con cartones y papeles de Risaralda, de la rosa, de postobon y es un propósito del señor director que estimule esa reforestación en el municipio de Dosquebradas y que nosotros les podamos expedir ese certificado de filantropía ambiental para que podamos hacer de este municipio, un municipio sostenible, el histórico que nos ha dicho que en Dosquebradas no hemos encontrado una cultura adecuada de reforestación y eso nos lo evidencia cada que tenemos un asomo de invierno, del fenómeno de la niña hace 20 días tuvimos unas precipitaciones, hace dos o tres días digámoslo un poco consolidadas he inmediatamente desaparecieron las vías del chaquiro, empezamos a ver movimientos en masa en el sector del alto del nudo por el sector de los nieblas y cuando uno visita con los técnicos esos sitios de nuestra geografía biquebradense, encontramos que tenemos un número muy importante de suelo expuesto sin vegetación que lo proteja, que facilita vuelvo y repito, que estos movientes en masa y que estos suelos todavía tan jóvenes de Dosquebradas empiecen a fisurarse y a moverse y ahí es donde necesitamos en Dosquebradas el concejo de Dosquebradas acompañándonos en esta propuesta de reforestación, ustedes nos podrán preguntar cuántos de los arboles vamos a sembrar en Dosquebradas, los que sean necesarios

el municipio de Marsella dentro en su plan de acción coloco como meta sembrar un millón de árboles, esa es una meta provocadora de corporación pero si usted honorables concejales nos dicen queremos sembrar un millón de árboles por qué se hace imperativo, nosotros estamos dispuestos a acompañarlos en esa tarea vuelvo y repito es necesario Dosquebradas a cometer desde ya un programar masivo de forestación de sus cuencas, de sus fuentes abastecedores, de sus áreas protectoras, de sus zonas forestales protectoras, con los técnicos de la corporación, revisando hoy lo que les íbamos a traer al concejo de Dosquebradas manifestábamos es Dosquebradas es un municipio rico en fuentes hídricas, rico en agua, rico en quebradas, desafortunadamente no tenemos un cultura del manejo sostenible de esa riqueza hídrica y de esa riqueza ambiental que tenemos, necesitamos que desde el concejo como un organismos coadministrador y como un organismo de control político y de control ambiental empecemos a realizar el papel de las curadurías, nosotros todos los días nos conmovemos y tenemos sendas investigaciones en la corporación cuando muchos curadores y constructores digámoslo de alguna manera, inescrupulosa dentro de sus programas de urbanismo tienen parceladas las rondas del rio, tiene parceladas las rondas forestales protectoras, es un llamado respetuoso que le hago al concejo municipal de Dosquebradas para que tomemos nota sobre un problema que tiene este municipio y es el de empezar de nueva a entregarle lo que es de natura entregarle sus rondas de rio, entregarles su zona forestales protectoras, entregarle la movilidad a nuestros venajes intermitentes, a nuestros humedales, a nuestras quebradas y ríos señores concejales, les dejo esa reflexión y la corporación aspira a que en Dosquebradas podamos presentarlo el próximo semestre como un centro poblado modelo en programas de reforestación, el señor director ha desplegado todo el compromiso de la corporación y vuelvo y repito en millón y medio de árboles digámoslo así, es nuestra meta provocadora, pero estamos prestos a atender la iniciativa y el compromiso que tengan los concejales y la comunidad de este municipio".

Interviene el Dr. Juan Manuel Álvarez manifiesta que "hay algo que es de suma importancia, a nosotros como corporación para la ciudadanía en general, para el concejo, para el municipio y es el interés que ha tenido el ejército nacional en colaborar con la corporación autónoma regional y en la ejecución de obras conjuntas para la satisfacción de las necesidades colectivas, es decir ellos tiene en este momento una maquinaria importante para ejecutar obras de mitigación en el departamento, ya hemos conversado con ellos y queremos como corporación trabajar conjuntamente con el ejército nacional para ejecutar obras de mitigación en los municipios del departamento de Risaralda y hay una prioridad y hay que manifestarlo y es en el municipio de Dosquebradas"

Interviene el Dr. Julio Cesar Gómez "hay un ofrecimiento muy puntual del batallón de ingenieros de la 8 brigada que es batallón tienen toda la maquinaria hoy yo creo que es la organización estatal mejor dotada con maquinaria son los batallones de ingenieros, el batallón de ingenieros de nuestra 8 brigada le ha hecho un ofrecimiento a nuestra corporación de trabajar en los requerimiento que nuestra corporación le haga, en materia de mitigación de riesgo Dosquebradas tuvo un evento muy fuerte en el sector del chaquiro nos gustaría que por intermedio del concejo viabilizáramos esa posibilidad a través del comité local de emergencia y a través del señor alcalde, porque se hace necesario atender una solicitud que yo la considero mínima y es lo referido al combustible para la maquinaria y digamos a garantizarle la alimentación a los maquinistas de esa maquinaria, es maquinaria nueva de última generación, los ingenieros del batallón Cisneros ellos harían todo el acompañamiento técnico y creo que el problema que tenemos en la vereda el chaquiro es muy grave, prácticamente el chaquiro se quedó incomunicado y a través de este batallón de ingenieros podríamos resolver ese problema muy rápido, entonces le dejo esa inquietud al

presidente para que tramite a través de un comité local de emergencia y se lo refiera también al señor alcalde"

Interviene el H.C Carlos Alberto Velásquez manifiesta que "primero una proposición permitente debido al tema tan importante y la expectativa que tienen los H.C en conocer la posición de la corporación le solicitamos al presidente declarar la sesión permanente".

El Señor Presidente manifiesta que "se pone en consideración la proposición presentada por el H.C Carlos Alberto Velásquez, continua en consideración, anuncio que va a cerrarse, aprueban, queda en sesión permanente continúen con el uso de la palabra

Interviene el H.C Carlos Alberto Velásquez "primero señor director una agradecimiento por venir, indiscutiblemente esto son instituciones donde por razón natural de nuestro interés y de nuestro objeto misional queremos escuchar las cabezas de las mismas, no quiere decir eso que la presencia de uno de los directivos de la alta jerarquía no sea importante para nosotros, sino que es muy bueno para la corporación tener la presencia del director de la corporación autónoma como se lo dijimos una vez también al presidente de Ecopetrol con el problema que hubo y estuvo también aquí hicimos exaltar la presencia de él igual, nosotros agradecemos igualmente su presencia Dr. Juan Manual varias consideraciones y en ellas quiero resaltar varios puntos que son de suma importancia, indiscutiblemente la corporación ha hecho un trabajo importante y viene desplegando un trabajo importante, no somos ajenos a la presencia institucional en inversión que ha venido haciendo la corporación a Dosquebradas somos conscientes, completamente consientes Dr. Juan Manuel que en materia de la contribución ambiental que hace el municipio la autonomía es totalmente de la corporación, que el municipio no tiene nada que hacer a quien en esa parte solamente recauda y manda, eso lo tenemos claro y siempre traigo a colación un episodio pasado donde el señor personero hizo recurrir en la presentación a Alberto Arias diciéndole que era que se le había mandado tanta plata a la CARDER y la CARDER no había invertido, por ende el Dr. Alberto Arias le pego su bofetón y en eso somos claros y creo que aquí somos claros los concejales en el sentido de que lo que se recarga por sobre tasa ambiental es una plata extra presupuestal y llega a la CARDER y que nosotros no tenemos ninguna autonomía en esa parte, pero igual si creo que nuestro objeto misional nos exige por lo menos hacer consideraciones entorno a la misma, en el informe aparece por una solicitud que hizo la plenaria, cuanto había invertido la CARDER en el cuatrienio pasado y el año inmediatamente anterior y habla de una inversión cercana a los mil millones de pesos, gran parte de esos recursos de Colombia humanitaria, eso también es de resaltar, es que la gestión que se adelanta a través de la corporación y lógicamente llegan a la CARDER, pero no todos son recursos propios de la CARDER creo que en eso estamos todos identificados no los mil son recursos de la CARDER no tuvimos información no sé si se solicitó, pero queremos confrontarlo pedimos información a la secretaria de hacienda de que cuanto habían sido los recursos enviados a la CARDER por la sobretasa y a mí en el informe que entregaron me da que hasta el año pasado entre el 2008/2012 se le transfieran 8879 millones de pesos al acceder y que solamente del 12 en dos meses estaban próximos a transferir 562 millones de pesos de dos meses, pues es lógico la dinámica natural que tiene de los primeros meses en recursos a través del cobro predial yo no voy hacer ninguna recriminación a los recursos que se les envían, pero si quiero hacer alguna consideración, además yo no sé si lo conocieron a su correo lo enviamos quisimos que en los medios salieran no sé si lo publicaron, pero hicimos conocer un documento firmado por la bancada del partido de la U, que representa el H.C Jorge Mario García y el servidor que les está hablando, pero previa aquí ya habíamos hecho alusión al mismo tema y enviamos una nota a la opinión pública que denominamos en este sentido la sobretasa ambiental a

Dosquebradas un justo aporte al medio ambiente, sino una justa equidad tributaria y a eso me quiero referir de manera particular, por una razón natural que todos conocimos y ustedes de manera particular, que Dosquebradas fue objeto de una actualización catastral 2010 y pasamos de tener un municipio de valor catastral de 1.1 billón al 2010 finalizado a 2.6 billones, catastralmente eso en el ejercicio es gravísimo, porque no solamente la afectación que tiene hacia el contribuyente, sino que eso se revela en un mayor valor a trasferir por concepto de sobretasa ambiental porque hoy estamos amparados en aporte que hace la ley 99/93 es que hoy Dosquebradas está enviando su cálculo tributario en base en el 1.5%, hoy Dosquebradas creo que en eso no me equivoco, estamos amparados en la sobretasa no en porcentaje, entonces cuando uno mide el efecto que tiene y el impacto que tiene sobre el contribuyente, yo pasar de que mi predio valga 100 pesos y lo encuentro que mañana me vale 250 ya el efecto tributario es altísimo y por ende el efecto tributario la sobretasa es mayor, tampoco quiero apartarme de la responsabilidad que tiene la corporación, ni la responsabilidad personal que tengan los contribuyentes de Dosquebradas que en un universo de más o menos 59.000 que son los predios que tiene la ciudad aporten primero, porque no nos estamos apartando de nuestra carta magna del artículo 317 de la misma que ahí es donde amarra a absolutamente a todos los entes territoriales a hacerlo, porque al fin y al cabo es el municipio únicamente el que está autorizado para gravar los bienes inmuebles, pero de ahí hay que definir un porcentaje específico para las empresas, las entidades que manejan el medio ambiente, en esa parte nosotros tenemos hoy unos referentes que son muy validos en el ejercicio de la hacienda pública local, pero muy injustos en la aplicación de una justicia tributaria hacia el contribuyente que quiero definirlo por el Dr. Juan Manuel en este sentido, voy hacerlo de manera parroquial para que lo podamos captar, un predio estrato uno en Dosquebradas que valga catastralmente 20 millones de pesos, lo voy a ser sobre la matemática coquito para que todos inmediatamente lo calculemos, 20 millones cada uno, hoy Dosquebradas tiene para estrato uno tarifa 4x1000 hoy tarifa 2013, veníamos de tarifa 5 además, con un agravante veníamos en el 10 tarifa promedio del 13.1, en el 11 llegamos a tarifa promedio 7.25 y hoy estamos en tarifa promedio 5.87, me parece que se ha hecho un gran esfuerzo no solamente por la administración sino por la corporación para que haya una verdadera aplicación del tributo local, vaya sorpresa del ejercicio que les planteo 20 millones tarifa 4x1000 me da 80.000 pesos impuesto predial de un predio con 20 millones de pesos, pero resulta que el municipio vía acuerdo aprueba pronto pago del 20 eso me da 16.000 vía tarifa predial ese parroquiano paga 64.000 pesos, pero resulta que la aplicación de la sobretasa esta vía base gravable 20 millones por el 1.5 me da 30.000, ese parroquiano paga 94.000 de predial más sobretasa la incidencia de 30.000 en el 64.000 que paga es mortal, es el 48% entonces, ante esa lógica llevémoslo a la equidad tributaria, ese parroquiano que tiene un predio de menor valor está pagando una sobretasa altísima en el universo de su pago, lo que les estoy contando lo hemos socializado muchas veces y les digo nuevamente hemos querido todos los concejales por lo menos concertar y compartir con usted esa inquietud con la corporación porque nos parece que es muy onerosa para el contribuyente, sin apartarnos de la responsabilidad que tenga los contribuyentes y aportar al medio ambiente eso es natural, pero bajo qué condiciones estamos actuando hoy? Si nosotros venimos de aporrearlos de una actualización catastral, pero hicimos todos el esfuerzo en materia tributaria para que se dieran beneficios a los contribuyentes, pero no hemos hecho ningún ejercicio valido concertado con la corporación para mirar hasta donde podemos llegar para que se aplique justamente la sobretasa, vale la pena resaltar además como una inquietud Dr. Juan Manuel que me salga un pedacito, hace unos 10 o 12 años un personaje que muchos conocen, yo no sé usted aquí estaba conmigo el Dr. Orlando Restrepo Vásquez agrónomo concejal puso en práctica un instrumento pedagógico que lleva a todas las escuelas como vigías del medio ambiente a los niños y se inventó un personaje que se llamaba el salvador de

los ríos y la señora de ese personaje se llamaba Rosita Rivera, yo no sé si lo conoce usted Dr. Juan manual yo allá siendo director el señor Alberto Arias se lo dije y él dijo vamos a revisarlo, porque me parece interesante y nunca se hiso la cultura ambiental no solamente se tiene que plantear en estos escenarios cuando somos injustos desde la base y escuchando al Dr. Julio Gómez hablando de todas las expectativas que tiene en torno a los entes territoriales para ponerlos a florecer, que bueno también hablar de esa parte culta y de pensar aquellos que tuvieron la oportunidad alguna vez de como dice Suso de poner a funcionar el cascumen, es aprovechar ese cascumen de esos personajes y ponerlos en práctica, porque la corporación no solamente debe extender sus recursos hacia la inversión física, donde está la otra que también hace falta, quiero decirlo además no con el ánimo, ni con interés de ningún orden político, ni de nada, es una pregunta natural, Dosquebradas en materia de contribución ambiental en sobretasa es la segunda contribución más alta del departamento y yo les pregunto honorables concejales quienes venimos haciendo el ejercicio desde hace mucho tiempo, cuando un ciudadano ha estado en las altas jerarquías de la CARDER nunca ha estado entonces lógicamente uno no entiende hasta donde nosotros podemos ser consecuentes de la realidad que expresa el señor director, en la cual no me aparto de manera particular de la responsabilidad que tenemos, pero si queremos señor director plantearle esto con todo respeto, no somos como corporación nadie para exigir en que se invierte, pero si somos como corporación autónomos para decidir cuánto se contribuye, excepto que haya una norma superior distinta o yo estoy equivocado la ley 99/93 que esta además reglamentada por el decreto 13/39 del 94, avala de manera particular que los municipios tienen dos maneras de contribuir al medio ambiente y una es la que aplicamos aquí 1.5 por mil de3 la base gravable, el problema de la base gravable ahí es que por ejemplo, el año pasado Dosquebradas a raíz de la actualización no jugo con base gravable avaluó catastral, sino con base gravable avaluó fiscal artículo 77 de la lay 75 del 1986, con esa jugamos el año pasado, pero ahí esa no era la base gravable como cálculo para sobretasa ambiental, porque la base gravable es el avaluó catastral, un escenario ahí un parroquiano que tenía su casa que valió 100 millones de pesos se la pusimos a valer 75 para efectos de impuesto predial, pero a la CARDER se la pusimos a valer 100 millones para efecto de sobretasa, porque eso dice la ley, no nos apartamos de eso, pero hoy tenemos una inquietud de compartirla, ojo que esto no tiene fuerza de nada, es una simple y llana posición creo yo de todos los concejales de Dosquebradas, nosotros tenemos dos escenarios, uno que dice que el 1.5 hasta el 2.5 por mil y el otro que dice 1.5 al 25.9 por porcentaje, porque no tomamos ese si también es viable, primero es legal y también es viable en ese ejercicio el parroquiano que les dije ahorita pasa de pagar 30.000 ,10.000 o 12.000 de sobretasa ambiental, ustedes lo pueden hacer ya 64 estaríamos mirando la posibilidad de que el contribuyente la sobretasa ambiental fuera menor a la que está aportando, repito esto no es una posición mía no soy abogado, ni soy la persona que diga esto tiene que ser así, simplemente a consideración no solamente como lo hemos planteado con los honorables concejales sino a considerar de la corporación es mirar hasta qué punto podemos concertar las posibilidades de brindar alivios tributarios a los contribuyentes de Dosquebradas, hasta qué punto hoy la CARDER puede comprometer recursos, no solamente para esa inversión física, sino para inversión institucional que permita que esa oficina verde se convierta en una apéndice de una secretaria de desarrollo rural y que tuviera una apéndice que diga desarrollo rural y del medio ambiente, que rico que se pudiera hacer eso Dr. Juan Manuel, que rico que pudiéramos concertar esos escenarios para mirar como entre todos construimos grandes posibilidades para ayudar a los contribuyentes de Dosquebradas que en gran parte esa masa esta en estratos 1, 2,3 y más estrato 1 y 2, porque no mirar la posibilidad de buscar que en unas mesas de concertación entre ustedes, la administración y el concejo busquemos algunos puntos que nos permitan sin torpedear y sin permear la autonomía que tiene la corporación, podamos nosotros también ser protagonistas de la inversión que se haga en la localidad

porque no la conocemos, no la conocemos ojos no quiero decir que no se haga, sino que nosotros no nos damos cuento en gran parte de las ocasiones cual es, como se invierte, en que se invierte, solo cuando nos dan los informes de gestión, o sea no conocemos, porque de pronto en muchas ocasiones no acudimos a la CARDER cuando presenta esos informes, porque queríamos concertar este espacio primero, porque siempre yo se Dr. Juan Manuel no está recién llegado a la CARDER, pero si a la dirección pero siempre fuimos muy aislados, nosotros como concejo fuimos muy aislados de la corporación a los directivos de la corporación, como tienen una autonomía muy propia poco les interesaba lo que pensaba el concejo, su presencia por lo menos nos da la tranquilidad de que si le interesa que pensamos y vino a rendir su informe de gestión y eso me hace sentir satisfecho, pero todavía no es la felicidad completa, porque creo que hay muchas cosas que concertar, nosotros no somos autoridad para nada en esto, pero desafortunadamente si somos autoridad dentro de nuestra competencia para plantear algunas posibilidades en materia tributaria, entonces yo quisiera decirle para finalizar, porque yo sé que son muchas las inquietudes planteadas y que va a plantear, no solamente los concejales si no algunos miembros de la comunidad que quieren aprovechar su presencia, es decirle esta corporación estoy seguro, ésta presta a compartir con ustedes todas las expectativas que tiene la corporación en torno a lo que se va a hacer por Dosquebradas, debe resaltar que ustedes hacen cosas muy lindas y que la presencia institucional de la CARDER en el ambiente regional es muy amplio, usted decía ahora la Virginia se ha comido un poco de plata, ustedes no tienen la culpa, ni ellos tampoco tienen la culpa, no tiene la culpa nadie, son situaciones adversas donde lamentablemente ustedes tienen que mantener unas contingencias para enfrentarlas, pero indiscutiblemente también hay que mirar los propósitos que de manera particular se pueden dar a través de nuestra localidad, Dosquebradas es una fuente interesante no solamente de problemas, pero también es una fuente de recursos interesantes y se lo repito doctor, hoy 2013 Dosquebradas catastralmente vale 2.787 millones, mucha plata lo que vale catastralmente por el ejercicio que planteamos de 1.5 vale mucho catastral mente para aplicar esa sobretasa, hay que mirar hasta dónde podemos llegar, hay que mirar hasta donde somos capaces de concertar posibilidades de que Dosquebradas también sea protagonista en el ámbito regional de lo que representa a la corporación autónoma regional de Risaralda, yo creo que si nos sentamos en una mesa a compartir hoy es un escenario de su informe de gestión que es muy bueno, la CARDER presenta un buen informe gestión, nadie va a decir algo diferente, pero creo que faltan más puntos de encuentro, se lo digo con todo el respeto, con toda la responsabilidad que me merecen la institución a la cual represento, pero yo creo que faltan más sentimientos de afecto y de apego para con nosotros y que podamos compartir entre todos unas las posibilidades para una ciudad que hoy nosotros queremos y que representamos popularmente a través de esta corporación, yo quisiera dejar ahí con esas inquietudes, agradeciéndole nuevamente la presencia doctor Juan Manuel y a todo su equipo y esperamos que por lo menos estas consideraciones para bien si se puede, si no por lo menos para aclarar que tengamos la oportunidad de compartir un escenario muy distinto a este, nos podamos sentar a mirar ya de manera puntual hasta dónde podemos llegar"

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que "primero también reconocer la importancia del informe que ha presentado ustedes doctor Juan Manuel y agradecerle por la presencia en este recinto de verdad que es muy importante para esta corporación y además nos deja un mensaje de que hay un interés por parte de ustedes hacia los intereses medioambientales del municipio de Dosquebradas, que contrasta de pronto con algunas cosas como por ejemplo quería recordarle a usted doctor que, nosotros somos los voceros de la comunidad, cuando los habitantes del municipio de Dosquebradas tienen alguna inquietud en una gran cantidad de ocasiones ellos acuden a nosotros directamente, tienen más contacto

con nosotros que con el señor alcalde o de pronto a veces con secretarios de despacho, entonces sí uno busca un acercamiento a su oficina de pronto es como un interés de transmitirle alguna inquietud de un ciudadano del municipio, hace más o menos 3 meses he buscado una entrevista con usted para qué me ilustrará un poco sobre un tema que usted trató ahora que es un tema de las áreas protegidas, precisamente por una inquietud de un ciudadano pero al día de hoy ha sido imposible, espero pues que aquí a través de esta curul y aquí en la corporación pueda lograr tener una entrevista con usted para que me ilustre sobre este tema y conozca de una inquietud que tiene un ciudadano, también reconocerles que ustedes los que están ahí sentados son personas entre comillas casi que elegidos, son personas que han visionado un tema que hace algunos años que marchaban en favor de la tierra y la conservación del agua, pero hoy en día es un tema actual y necesario, vital el tema de hablar de la conservación del medio ambiente, de nuestras aguas, de tener un desarrollo sostenible, de verdad que ustedes son personas privilegiadas en nuestras sociedad y que tienen esta sensibilidad de trabajar por el medio ambiente de verdad, voy a comentar a tratar unos temas importantes, el primer presidente, hace días le solicité a usted que para estas sesiones que faltan, pudiera invitar a unos ciudadanos del sector de reservas del lago que me han presentado a mí una inquietud, afortunadamente aquí la voy a socializar con la CARDER donde ellos tenían una quebrada donde todavía habían peces y el agua era cristalina y el agua era casi potable, hasta hace unos días tras unas construcciones que hicieron alrededor al parecer vertieron aguas hervidas en esta quebrada y ya la quebrada el de tonalidades negras, está contaminada y la vida que había en ese lecho ya no existe, incluso la persona que lidera este tema es una escritura del municipio la doctora Ninfa Marín Escudero, ella es una de las personas que quiere presencia acá en esta corporación y está solicitando que haya un representante de la CARDER en esa sesión para que podamos tratar de solucionar este problema, ya que ha acudido a la CARDER ha acudido a Serviciudad y ha acudido a Secretaría de planeación y ésta es la hora que sus peticiones no han encontrado eco que bueno que de verdad pudiéramos encontrar una solución a eso, porque hay en este momento catástrofe de carácter ambiental en esta quebrada, así lo llamaría yo en esa dimensión, esa era la única quebrada que yo conocía como limpia, que no estaba contaminada, porque yo creo que las quebradas del municipio están contaminadas totalmente ahora le decía al doctor Manuel, las quebradas están contaminadas y la gente se pregunta dónde está la CARDER, porque al final lo que busca el ciudadano del común es una meta, que se puede llegar nuevamente a que las quebradas estén limpias y entonces la CARDER y otras entidades harán las cosas que valen dinero, se necesita de personas competentes para eso, se necesita de tiempo, de recursos, de muchas cosas, pero el ciudadano al fin y al cabo no las percibe, por ejemplo acá en planeación invirtieron hace poco unos recursos para capacitar a los directivos de los acueductos comunitarios, los capacitaron para que ellos tuvieran un saber cómo eran que el agua podría llegar a ser potable y reportan que en ellos sabían más que los otros, ellos hace mucho tiempo saben que hay que hacer para que el agua de los acueductos comunitarios sea potable, lo que no tienen con los recursos con que hacerlo, entonces asimismo ustedes podrán invertir dinero en capacitar a la gente que vive cerca a la quebrada para que ellos aprendan hábitos de cómo permanezcan estas quebrada al menos limpia, no digamos que potable o no contaminada sino al menos limpia, pero entonces lo que se espera es algo ya más contundente es una meta muy difícil de alcanzar creo yo, es que algún día el Dosquebradas haya biodiversidad por ejemplo, aquí llego al tema de las zonas protegidas, ustedes ahora hablaban de temas de las zonas protegidas y que al parecer como que el departamento de Risaralda han sido líder en este tema, y hablaban por ejemplo de la serranía del alto del nudo, desde el punto de vista de la gestión que pueda realizar la CARDER pues excelente que ustedes puedan lograr que haya muchas zonas protegidas, porque esto como lo percibimos los ciudadanos para nosotros podría ser un pulmón que nos genere aire limpio, podría ser un

sector donde hay mucha biodiversidad tanto en animales como en especies vegetales por decir algo, pero mirémoslo desde el punto de vista también de las personas que tienen propiedades en esos sectores, miremos desde el punto de vista de un ciudadano que tiene un medio y lo ha estado cultivando, adquiere un recurso o vive de este predio y entonces la CARDER lo declara como zona protegida que pasa con este ciudadano, me declaró totalmente un ignorante en eso, lo único que conocí fue las consecuencias que tuvo para el ciudadano, él estaba cultivando Mora y otros cultivos de pan coger en ese sector fue declarado zona protegida su predio, entonces ahora él tiene un problema con la CARDER, porque allá fueron y entonces le tomaron fotos y mostraron que él había tumbado árboles en el sector y que no podía hacerlo porque era declarado zona protegida, pero resulta que estamos en un país donde existe la propiedad privada y él tiene un documento que le da propiedad sobre este predio, entonces yo sobre el doctor Manuel, por escrito o como lo convenga el señor Presidente, me gustaría que usted me ilustrara sobre este tema de las zonas protegidas y en especial me dijera cómo se protegen también los derechos del ciudadano, que al parecer para mí dentro de mi ignorancia, se vulneran los temas de la propiedad privada a que tenemos derecho los colombianos, quería conocer también que acciones concretas están haciendo con el tema de recuperación de quebradas del municipio de Dosquebradas y un tema muy importante el POT, haya el año pasado estuvimos en una comisión que usted estaba presidiendo, estuvimos en la CARDER con el secretario de planeación y entonces se llegó a una conclusión, de que el plan de ordenamiento territorial no había entrado a esta corporación, porque la Secretaría de planeación de Dosquebradas no tenía un software con el cual presentarle a ustedes unos planos para que ustedes los pudieran leer, más o menos entendí eso y así lo ha avalado el secretario de planeación aquí en este recinto, al parecer la Secretaría de planeación ya adquirió ese software entonces qué pasa que no aparece el POT en esta corporación, al parecer el palo en la rueda para eso era la CARDER, aquí lo dijo el secretario de planeación y haya también lo dijo en la sala de juntas de la CARDER, y aquí cuando estuvo el secretario de planeación hubo una posición unánime de los diecisiete concejales que estábamos urgidos que presentaran este proyecto del plan de ordenamiento territorial en esta corporación, estamos urgidos y ya lo digo también la Procuraduría hay plazo hasta este año para presentar los planes de ordenamiento territorial que tienen una desfactorizacion de 12 años y que acá se están violando, dándole usos del suelo que no son a unos sitios, etc. basados en puras doctrinas y al parecer con el aval de la CARDER y también quería desde el punto de vista ambiental conocer cuáles son las recomendaciones, cuál es el manejo, cuál es la participación, las recomendaciones que ustedes dan al municipio en el tema de relleno sanitario, antes de que estoy aquí en esta corporación en el año 2008, siempre se dice que el relleno sanitario de la glorita tiene una vida útil de cinco años, ya pasaron y supongo que todavía están arrojando allá los residuos sólidos del municipio de Dosquebradas, quería saber ustedes que plan tienen con eso y ustedes que participan tienen con respecto al pegir de Dosquebradas, presidente no está la secretaria, pero quería yo saber si ya el secretario de planeación nos respondió sobre un documento que yo le envíe que le estaba solicitando información sobre que pegir plan de gestión ambiental de residuos sólidos, existe en el municipio, como está funcionando actualmente y que proyecciones tiene y muy especialmente el componente que ver con el tema de reciclaje, otro tema que me interesa es aquí el Dosquebradas el 17% de los ciudadanos del municipio reciben agua de los acueductos comunitarios y aquí ya se han presentado informes donde se ha demostrado que el agua que entregan los acueductos comunitarios no es potable, aquí también hay un informe de la Secretaría de salud del municipio y de la Secretaría de salud departamental donde se ha demostrado la incidencia de enfermedades gastrointestinales en ciudadanos que precisamente habitan en zonas donde los acueductos comunitarios les están entregando el agua y esos acueductos comunitarios están impactando también quebradas de nuestro

municipio, entonces yo quería saber qué hace la CARDER, los asesora cual es incidencia sobre este tema de los acueductos comunitarios, que ellos están explotando recursos de nuestro municipio y al parecer la explotación que les dan no es muy benéfica para los ciudadanos, entonces esos señores a mi modo de ver necesitan de todo el acompañamiento de todas las entidades de la administración municipal, de planeación, de Serviciudad, de la CARDER y todos los entes que tengan que ver con este tema para que ellos puedan entregar agua potable a sus usuarios, por último me quiero referir a un proyecto que nació en la vigencia pasada municipio de Dosquebradas y fue el tema de reciclaje de pilas, no sé si ustedes se dieron cuenta que aquí vino el viceministro del medio ambiente, tuve una entrevista con la doctora Luz Ensueño y la felicitó por este tema que se manejó en el municipio de Dosquebradas, el tema de reciclaje de pilas que una ONG les presentó el proyecto a ustedes, lastimosamente el único eco que tuvo fue que colocaron el logo de la CARDER en unos pendones que ellos pusieron a la hora de socializar el proyecto, recibió afortunadamente el apoyo del municipio, pero ahora yo veo que el proyecto está en el municipio de Pereira al parecer con mucho éxito, yo quisiera que ustedes me regalaran una copia si es posible, del tema de cómo se ha manejado este proyecto, me interesa mucho saber para aprender, porque aquí en el municipio se logró un apoyo a estos ciudadanos por parte de la administración casi que simbólico, poco representativo y la CARDER no tenían los recursos para llevar a cabo ese proyecto, pero ahora sí están con mucho éxito en municipio de Pereira, donde yo he visto que en muchas partes hay unos contenedores muy bonitos en forma de pila y quisiera conocer de ese protector en profundidad para aprender un poco del tema, por último mostrar mi respaldo a la intervención del honorable concejal Carlos Alberto Velázquez en el tema de la sobretasa ambiental, acá toda la administración ha tenido la voluntad inmensa de favorecer a nuestros contribuyentes y muy especialmente a los contribuyentes de más bajos recursos de menores estratos, fue así como hizo un esfuerzo inmenso y presentó un proyecto de acuerdo donde se replantearon las tablas con las que se calcula el impuesto predial y hoy en día los contribuyentes del municipio de Dosquebradas están pagando uno de los impuestos prediales más económicos del país, comparándolos con los municipios de esta categoría, categoría uno como es el municipio de Dosquebradas, es una voluntad de esta administración y hay que reconocérsela aquí en este espacio y en cualquier espacio hay que reconocerle al alcalde Diego Ramos que ha tenido una voluntad de ayudar a las clases menos favorecidas y que más que con los impuestos y que mejor que hacerlo dentro de la ley como se ha hecho, pero entonces en algunas entrevistas que tuve con el concejal Velásquez y otros concejales estuvimos reunidos, analizamos que el tema de la sobretasa ambiental sigue impactando este recibo que pagan nuestros contribuyentes que entonces también se hizo un análisis y como usted lo dijo ahora doctor Juan Manuel que no porque un municipio, por ejemplo le aporte o le recaude a la CARDER 3000 millones de pesos quiera decir que a ese municipio tienen que venir inversiones por los mismos 3000 millones de pesos, le entendí así, que hay otros municipios que el impuesto predial que pagan es muy poco representativo para las obras que las necesitan, más o menos entendí en ese sentido, pero si hemos analizado doctor Juan Manuel que las obras que se han hecho en el municipio de Dosquebradas por parte de la CARDER, el respaldo que ha recibido el municipio por parte de la CARDER no ha sido proporcional a lo que le recauda el municipio a la entidad es más, muchas de las intervenciones que ha hecho la CARDER acá en el municipio han sido casi que obligadas por acciones populares, usted sabe que han habido varias acciones populares donde han tenido que intervenir ustedes al municipio, pero es por eso, entonces bajo un escenario de estos y una administración que quiere favorecer al contribuyente de menores recursos, con ese escenario uno se pensarían presidente, en que esta corporación podría solicitarle al señor alcalde que presente un proyecto de acuerdo donde se replantee este tema de la sobretasa ambiental, que la ley lo permite y nosotros podríamos mostrarle a nuestros contribuyentes

que realmente estamos trabajando a favor de ellos y queremos que los impuestos que ellos paguen sean menores, eso sí lo podemos hacer, pero como lo dijo usted doctor Velázquez podrán venir escenarios de concertación donde nosotros como voceros de la comunidad, desde esta corporación podamos solicitarle a la CARDER que realmente se vea una inversión de los recursos que le está recaudando el municipio a la CARDER, éste podría ser un escenario válido por cierto, es más estaríamos cumpliendo nosotros concejal Velásquez con ese mandato que nos entrega la constitución a nosotros estaríamos cumpliendo a nuestros conciudadanos, aquí estamos nosotros encaminados a hacer acciones para que los impuestos que usted paguen sean cada vez menores y eso conforme a una realidad socio-económica que estamos viviendo en el municipio de Dosquebradas, entonces doctor Juan Manuel ahí está el escenario, reflexiones que se hacen acá para que usted las tenga en cuenta, ya miraremos qué pasa con los días, a ver qué va a pasar si realmente podemos ver que la CARDER realmente encamina su mirada hacia este municipio, porque así lo estamos percibiendo"

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que "me parece muy importante la intervención y la invitación que se le hizo a la CARDER aquí a esta corporación, me parece muy importante también y sobresaltar la gestión hecha por la CARDER lo que dice el doctor Juan Manuel la realización de diferentes actividades y gestión para cumplir la misión y la visión de la incluida llamada CARDER yo quiero tocar unos temas que me parecen de suma importancia y acompañar la intervención de mis compañeros, aquí hemos hablado de lo que tiene que ver con la sobretasa ambiental y aquí lo hemos hablado en diferentes escenarios en el sentido de buscar una rebaja o un replanteamiento de acuerdo a lo que diga la ley de la rebaja a esa sobretasa ambiental y aquí también hablábamos en torno a lo bueno, a lo malo y hacer dicha rebaja, muy bueno por el contribuyente, pero qué pasa con la gestión ambiental en el municipio de Dosquebradas, que pasa con el trabajo que nosotros tenemos la responsabilidad en el tema ambiental, pero como propuesta es buena doctor Velázquez, y lo hablábamos aquí en la corporación que es bueno tenerlo en cuenta, hacer el debate oportuno acerca de la viabilidad o no viabilidad de esta propuesta, lo que sí es lógico señor Presidente y honorables concejales es que el municipio de Dosquebradas le envía a la CARDER mucho dinero y aquí teníamos la relación del año 2008 al año 2012 de cuanto la alcaldía le ha recaudado a la CARDER y es muchísimo dinero y si vemos el grueso de la presentación que hace el doctor Juan Manuel en lo que tiene que ver con la gestión ambiental en la ciudad, el grueso en lo que tiene que ver con Colombia humanitaria, este es el grueso de la gestión y la repercusión que mejor el reciprosite de lo que el municipio aporta, porque realmente aporta así se en una sobretasa, lo que hacemos los propietarios de esta ciudad es sacar plata de nuestro bolsillo darle al tema a la sobretasa que aquí se le envía allá, pero es plata de nosotros al fin y al cabo, plata de los que tenemos propiedad aquí municipio de Dosquebradas entonces yo pienso que bien vale la pena abrir el debate no ha este momento, si no para que sea ya cosa más tangible proyecto de acuerdo en el sentido de que nos pongamos de acuerdo todos en lo que más le conviene a la ciudad, más le conviene a los ciudadanos, pero sobre todo sin dejar de ver la importancia y responsabilidad ambiental que tenemos todos los hombres del mundo y todos tenemos que aportar para llegar a tener un planeta óptimo, unos ciudadanos comprometidos con el planeta, pero repito sin esperar la reciprocidad de lo que estamos aportando todos los Dosquebradenses que tenemos propiedad en esta ciudad a lo que tiene que ver con la CARDER respecto a eso, a la reciprocidad se puede llamar de esa manera, aquí antes teníamos una oficina verde, estaba ubicada en el centro comercial Guadalupe, hoy esa oficina verde ya no existe, ya a cualquier queja, cualquier inquietud del ciudadano del municipio de Dosquebradas tiene que ir hasta allá hasta la sede principal de la CARDER, eso conlleva tiempo, dinero y todo lo que quiera para el usuario que tiene que poner o pedir asesoría allí a la CARDER, y lo hablaba el año pasado señor Presidente y honorables

concejales como allí por el alto del toro había un bosque muy bonito, habían Yarumos, un bosque de muchos años, no sé quién por obra y gracia del espíritu Santo comenzaron a talar eso haya y hoy es un bonito cultivo de habichuelas, lo que nosotros hicimos, yo particularmente llamé a bomberos, llame al secretario de gobierno, llame a la CARDER y no hubo comunicación, fin de la historia, hoy ese bosque que había allá ya no existe y la responsabilidad es de todos y es increíble y ahí estoy completamente de acuerdo con mis antecesores de la palabra que nosotros estemos aportando más al año 2012, $ 2,915,000,000 de pesos pagaron los Dosquebradenses por obligaciones o como sea, pero ha sido plata de nosotros y no tengamos una institución acá presente en nuestro municipio, pagar esos 2000 y pico millones de pesos, un funcionario para esa oficina verde, no me importa de qué tendencia sea eso es lo de menos señor director de la CARDER, una persona que atienda nuestras solicitudes, que sea más ágil, que sea más pragmático porque de verdad nuestras necesidades son muchas aquí en el municipio de Dosquebradas y observaba aquí como en el documento que entregaron de su oficina doctor Juan Manuel dice oficinas verdes a la orden y proyecto que ustedes tienen muy bonito y dice son 5 oficinas verdes las cuales funcionan en Pereira, Santa Rosa de cabal, la Virginia, santuario y Belén de Umbria, pero doctor yo quiero que se ponga la mano en el corazón y en el bolsillo y mire que Dosquebradas es muy importante y aquí de verdad necesitamos tener la oficina verde para el municipio de Dosquebradas, así mismo señor Presidente y honorables concejales y señor director de la CARDER el tema de POT, en este tema estamos como desinformados, una cosa dice de la administración, otra cosa nos ha planteado el señor cuando el señor Presidente de la Comisión accidental el Sr. Arles Rivera en el momento que no es que no ha entrado a la CARDER es que está a punto de entrar a la CARDER, o sea que ustedes han invertido en la gestión que ustedes plantean Dr. Juan Manuel, usted dice ahí que han hecho gestión en lo que tiene que ver con el POT, han hecho inversión en el tema de POT y POT ya pragmáticamente no existe, porque n o sabemos quién lo tiene y cuando va a ser presentado aquí a la corporación concejo municipal y cuando aprobamos el plan de desarrollo del señor Alcalde de Dosquebradas hablamos en ese momento como una de las metas el POT, ahí tenemos el POT y es unas necesidad para todos tenemos una ciudad que esta como le pasa a las quinceañeras, una niña de quince años con zapatos de niña de tres años, eso le pasa a la ciudad, nosotros tenemos una normatividad del POT chiquiticas para una ciudad que se nos ha crecido en los últimos 12 años, por qué del Dosquebradas del 2000 no es el mismo Dosquebradas del 2013, entonces yo acudo a usted doctor Juan Manuel para que nos colabore y para que impulsemos, para que hablemos con la administración municipal, aquí hay la voluntad de todos los concejales doctor Manuel para que este POT lo empujemos, salgamos adelante y desamarremos la ciudad, porque la tenemos amarrada, entre muchas de las ejecutorias doctor Juan Manuel que usted ha planteado ahí que son ciertas además, porque es indudable que usted ha hecho gestión en lo que tiene que ver con el desarrollo de la misión y la visión de lo que tiene que ver con la CARDER en el municipio de Dosquebradas y una de ellas es la Esneda y bien vale la pena hablar aquí doctor Juan Manuel, agradecerlo aquí públicamente porque lo que se está haciendo allá en el sector de la Esneda solamente tiene un protagonista que es el doctor Juan Manuel director de la CARDER, es un barrio olvidado en un limbo, no se sabía si era de Pereira o era de Dosquebradas y usted doctor Juan Manuel, su generosidad miró para el barrio la Esneda, allá se están haciendo obras importantes de beneficio no para una familia, si no de beneficio para un barrio, entonces vale la pena agradecerle aquí doctor Juan Manuel y a sus funcionarios por la gestión desarrollada aquí, pero hay una inquietud doctor Juan Manuel y lo planteaba el señor Presidente de la junta de acción comunal y otros habitantes del barrio en el sentido de que unos muros que se están haciendo allí dicen ellos, que en el contrato tenían de utilizar hierro o no sé qué cosa plantean ellos, y como que no lo hicieron, ellos tienen registros fotográficos, la comunidad tiene todo lo

que tiene que ver con dicha obra, a mí me parecería doctor Manuel de que por favor a quien corresponda, para que miremos este contrato de la Esneda que hablen con el presidente y la junta de acción comunal del barrio la Esneda, líderes de allí que la Esneda para que miremos que lo que estamos haciendo allá, que usted está dando con tanto esfuerzo, que el concejo municipal, porque fue el concejo municipal también quien propuso este tema, pues de verdad los dineros sean bien ejecutadas y que éste esfuerzo que se está haciendo se concrete en unas obras eficiente y eficaces, eso dice la gente de la Esneda y me gustaría doctor Manuel que usted comisionara a quien corresponda para verificar este tema, aprovechó y doctor Juan Manuel, en el sector de la Macarena hay un nacimiento de agua muy bonito por la calle 14, el problema que tiene la quebrada es que cada ocho días, cada nueve días , la quebrada ya no es transparente y cristalina, la quebrada ya es azul, es roja, el nacimiento ya es morado, porque hay unas empresas que tienen que ver con el tema de tintorería y están acabando y van a acabar, no sé ya las personas manejan el tema ambiental, no sé en cuantos años lo que es un bonito nacimiento de alguna quebrada ya se va a convertir en otra cloaca más o una alcantarilla más abierta de aquí de nuestro municipio, entonces yo también respetuosamente doctor Juan Manuel solicito enviar a quien corresponda para que vigilemos, estemos atentos, para que lo bonito que tengamos no nos lo tiremos, sino que lo conservemos y por el contrario sea cada vez más bonito nuestro municipio"

El Señor Presidente manifiesta que "yo quiero iniciar con tema que tocaron los concejales Manuel Leonel Rojas y Miguel Ángel Correa y vamos a empezar por el plan de ordenamiento territorial, inclusive en estos días por los medios periodísticos ha salido la Procuraduría general a decir de la revisión de los planes de ordenamiento territorial en Pereira y lógicamente en Dosquebradas, aquí nos han llegado circulares inclusive, en ese sentido me designaron el año inmediatamente anterior presidente de la Comisión accidental de la revisión del plan de ordenamiento territorial, se han presentado muchas versiones en el sentido de que planeación dice que no ha contratado los expertos para el tema de la revisión de planeación hasta el momento, que la CARDER hablaba Manuel del software que no era compatible con la información que tenía planeación municipal y logramos hacer una reunión entre todos pero ahí quedamos, entonces llamó a la reflexión a las diferentes entidades que tienen que ver con este tema, que es un tema de ciudad, es un tema importante para la comunidad Dosquebradense de que nos pongamos la mano en el corazón y empecemos a trabajar en este tema y agilizar los trámites correspondientes y lógicamente tener en cuenta a los curadores urbanos que alguien mencionaba, cuando el doctor Juan Manuel hablaba que la corporación éramos todo el departamento, nosotros somos conscientes de esto, pero también que decirle con mucho respeto y cariño que Dosquebradas es el segundo municipio del departamento de Risaralda y es uno de los grandes contribuyentes para la CARDER y que lo mismo podríamos decir nosotros que de la misma manera Dosquebradas es una ciudad que está creciendo, que tenemos muchas más dificultades que otros municipios del departamento, en ese sentido de pronto no por la distribución que ustedes hagan por las obras que ustedes representan, porque sé que ustedes tienen que trabajar muchas veces en casos de emergencia, pero que Dosquebradas sea beneficiada de parte de la CARDER y cuando hablaba el concejal Carlos Velázquez en el sentido de que a Dosquebradas no se tienen en cuenta a la gente del municipio, pues aquí hay profesionales importantes que pueden ocupar cargos interesantes allá en la CARDER y que pueden ser representación del municipio de Dosquebradas, cuando el doctor Juan Manuel hablaba de los 19,000 millones de pesos para proyectos de importancia que comparte con él, para una persona es mucha plata, pero para obras de envergadura, para emergencias es muy poquita y tenemos el ejemplo que pasó hace pocos días con el deslizamiento de una carretera que dejó incomunicado cuatro veredas y que nomás hablaban de un presupuesto para esta carretera de 3000 millones de

pesos de un tramo de carretera, como será entonces en todo el departamento 19,000 millones de pesos, yo pienso que es difícil manejar esa situación, que hay propuestas y que se le piensan presentar al alcalde son muchas, pero nosotros los concejales debemos actuar con mucha responsabilidad en ese sentido, porque si bien es cierto vamos a beneficiar a muchos ciudadanos del municipio de Dosquebradas, también tenemos que procurar como lo decían varios concejales, en el sentido de una catástrofe, de una emergencia donde sí se van a necesita recursos y el gran porcentaje son ambiental y tenemos el ejemplo en la vereda sabanitas donde se vino un deslizamiento hace tres años aproximadamente, un deslizamiento pequeño y ahora que constó un valor más o menos de 300 millones de pesos, entonces tenemos que calcular la cuantificación de cuánto valen todas estas obras, que por muy pequeña que sea la tragedia o el deslizamiento, lo que pueda ocurrir Dios no lo quiera, vale mucho dinero, de pronto doctor Juan Manuel si usted es tan amable y toma en sus apuntes en el sector de altos de la capilla la quebrada Manizales está socavando una parte del muro en tierra y eso está casi llegando a las casas de altos de la capilla, entonces cómo hacer una visita a ver qué se puede hacer, si una pantalla, una obra de mitigación, lo que sea necesario, porque la gente está preocupada, han enviado según ellos varias solicitudes, y de pronto si han ido a hacer las visitas pero no se han hecho propuestas concretas, cuando se hablaba de la siembra de árboles y que tenemos que cuidar el entorno ambiental, yo comparto con usted, pero muchas veces doctor Manuel y equipo de colaboradores de la CARDER a los ciudadanos les da miedo demandar o denunciar y se han presentado varias denuncias, por ejemplo yo coloqué una denuncia en el día que hicimos la reunión del plan de ordenamiento territorial, creo que tomaron apuntes pero hasta el momento no se ha podido hacer nada y esta denuncia es por parte de la misma comunidad, que a ellos les da miedo de denunciar, pero le tiran el balón a uno y a uno le toca como tomar las decisiones del caso, yo ese tema en ese sentido, yo se los diré a ustedes personalmente, porque es un tema que no tiene que ver conmigo, pero como representante de la comunidad tengo que abogar por ellos, yo quiero dar testimonio acá, presidente de la corporación que el doctor Manuel las veces que yo le he pedido la atención para temas corporativos ha estado presto a eso, inclusive sin cita he ido allí y es muy preferente con esta directiva, puedo dar el testimonio nos ha atendido con beneplácito y aspiremos a que sigamos en esta tónica porque lo que queremos es que haya una buena comunicación entre la CARDER, Concejo, administración y lógicamente la comunidad"

Interviene el H.C James Castaño manifiesta que "sólo quiero hacer notar que el trabajo de la CARDER a nivel departamental indudablemente ha sido un trabajo arduo y comprometido con el departamento, pero en lo que respecta a la parte de Dosquebradas que es lo que realmente nos interesa a nosotros, pues a través del tiempo no han revertido lo que se ha enviado de parte de los habitantes del municipio de Dosquebradas y eso se nota a primera vista, yo pienso que ni la octava parte se ha revertido de lo que se ha recaudado en el municipio de Dosquebradas por parte de la CARDER obviamente la CARDER es la primera autoridad ambiental de Risaralda y hay una cantidad de casos, contaminación en las quebradas que no se les ha prestado atención y como autoridad yo pienso que debería ser más estricta en el momento de hacer cumplir todos estos requisitos que se requieren, según tengo información en casi que ningún municipio de Risaralda hay plantas de tratamiento de aguas residuales, entonces por años y años están vertiendo a las quebradas aguas hervidas contaminando las corrientes de agua y tengo entendido que la ley obliga a estas entidades prestadoras de servicios públicos, a que una parte de sus recaudos por el servicio sea destinada para ello y en muchos sitios y hablo también especialmente en Dosquebradas, hasta el momento cuando se ha invertido en estos ductos paralelos en las quebradas ha sido del orden nacional, pero que el orden municipal que les corresponde por ley invertir en el sentido no se ha escuchado nada y ustedes como autoridad ambiental deberían poner el dedo

en la llaga para poder de las cosas se den, otra parte es la explotación de los recursos minerales en las quebradas que en los centros poblados no está permitido y aquí en Dosquebradas sí, no sé por qué la CARDER no actúa con respecto a esto, otro problema que quiero yo dar a conocer, pero obviamente cada que uno le dice a la CARDER hay un problema de taludes o hay un problema de estos, lo que la CARDER hace casi siempre es dar un concepto geológico de que es lo que pasa con la quebrada el sitio donde se está operando esto, yo sé que ustedes deben invertir en la protección de las cuencas y todo, pero esta es otra necesidad que tiene y hablo específicamente de varios puntos sobre la quebrada Dosquebradas, para que le hicieran algo a la quebrada Dosquebradas a la altura del barrio Santa Teresita hubo que poner una acción de cumplimiento que duró una cantidad de tiempo y yo no sé a la final el dinero llegó de la nación, se hicieron unas transversales, que tenían proyectadas unas pantallas y sólo hicieron una, no sé qué pasó con el dinero, la verdad no hice el seguimiento, pero sólo hicieron una pantalla y hay las partes por los lados de la escuela y la carpeta de acción comunal, ahí estaba requiriendo una pantalla y nunca la hicieron y hay un sitio a la altura de la calle 58 que hace años se viene hablando de ello y no es que las casas hayan estado al borde de la quebrada, sino que la quebrada ha venido apoderándose de esa parte, inclusive se han ido aproximadamente 10 tubos de un decole de Serviciudad, se le ha dicho a Serviciudad, se le ha dicho a la CARDER, hace poco le llegó otra petición haciendo un recuento histórico de las veces que se les ha dicho de esto y nunca ha pasado nada y de verdad la inversión no es mucha para sacar del peligro unas 40 casas que están siendo afectadas por este talud que se fue o que se ha estado yendo y que ahora está supremamente grave, yo creo que es una inversión muy mínima para un problema que puede ser gravísimo si se le da el tiempo, ya han estado todos los ingenieros de la CARDER en todas las épocas y en todos los momentos, pero para ellos ha sido algo indiferente, solamente dan el concepto técnico, tiene una inversión así porque no la hacen si van a proteger casi 40 casas y además un guadual, entonces yo sí quisiera que ustedes puntualmente mirarán este caso y algunos casos de la quebrada la soledad que también se ha venido en reiteradas ocasiones insistiendo, la quebrada de la soledad a nivel de Santa Teresita, para que esta corporación y todos podamos seguir entendiéndonos de una manera más clara, invirtiendo en el municipio, porque la verdad es que Dosquebradas merece que le inviertan, porque el recaudo que ustedes hacen aquí es significativo, ustedes también traen dinero y la gestión de la CARDER ha sido muy buena, del orden nacional han traído dinero, acuérdense también Dosquebradas y que nosotros también somos Risaralda"

Interviene el H.C Humberto García manifiesta que "con la autoridad moral que me caracteriza por ser un enamorado de la protección del ambiente en Dosquebradas, llevo muchos años en esta tarea, de hecho soy el autor del proyecto que ordenó la cátedra ecológica en escuelas y colegios del municipio y la protección del medio ambiente, igualmente soy el autor del acuerdo que creó la medalla honor al mérito ambiental para quienes trabajan en pro del medio ambiente en Dosquebradas que a propósito, el próximo 22 abril el día de la tierra los invitamos oficialmente, esta corporación les invita a que nos acompañen y además nos patrocinen este evento que va a ser muy bonito para la comunidad, que es para motivar aquellos ciudadanos y ciudadanas que protegen el medio ambiente en este municipio, así que la cita del 22 abril si Dios lo permite a las ocho de la mañana, que esta corporación en pleno, todo el concejo municipal hará esa condecoración a un ciudadano ilustre de esta ciudad que protege el medio ambiente como un incentivo a quienes ayudan en esa tarea tan hermosa que tenemos todos, en el tema que nos ocupa hoy yo sí apoyo lo que decía el concejal Miguel Correa de que Dosquebradas necesitan nuevamente y más fortalecida la oficina de la CARDER acá en Dosquebradas, una oficina que nos permita nosotros acudir de manera inmediata, rápida ante las dificultades de tipo ambiental que se nos presenten, donde los ciudadanos

puedan llevar los proyectos, donde haya un ingeniero ambiental, donde haya funcionarios, visitadores, inspectores, no sé cómo se llamen para que nos ayuden en esta tarea tan importante proteger nuestro medio ambiente, nuestros recursos naturales, es increíble que uno aquí observa que de la noche a la mañana están tumbando guadua, están tumbando árboles para invadir nuestras quebradas y entonces dicen, no pero es que eso es potestad de control físico de la Secretaría de gobierno, pero bueno yo entiendo que la CARDER también debe tomar medidas en el asunto, entonces el llamado es éste, para que de manera pronta se solucione eso doctor Juan Manuel y nos devuelvan esa oficina, pero reitero más fortalecida, con más funcionarios, con elementos de trabajo que lo que cotizamos los Dosquebradenses a la CARDER creo que alcanza para tener una oficina bien dotada y con buen personal que nos ayude a hacer este oficio, igualmente quiero resaltar y fui uno de los que dije aca cuando se propuso invitarlos a ustedes, fui uno de los que dijo y en eso hoy me siento muy complacido de haber dicho, que era importante primero que ustedes nos informaran que estaban haciendo, porque es que no hay nada más atrevido que la ignorancia dicen por ahí, y cuando uno no conoce las cosas, entonces uno puede cometer muchos errores, en aras de no ir a cometer ningún tipo de error, fui uno de los que dije reitero, escuchemos a ver primero que es lo que han hecho, en lo particular, yo Humberto García Morales, como un protector del medio ambiente en Dosquebradas que me considero por las ejecutorias que he hecho desde esta corporación, como ciudadano del común y corriente y como profesional de la construcción que soy egresado de la misma Universidad del doctor Julio Gómez que fue mi compañero de estudio en el área del medio ambiente, puedo decir que la labor que ustedes han dado señores de la CARDER a mi leal saber y entender, con el escaso conocimiento que tengo sobre el tema es buena, a mí me gusta, en lo particular a mí me gusta y públicamente me quiero decir manifiesta gracias por la labor que han venido desarrollando, es muy posible que eso disguste a algunos, pero es que uno tiene que decir las cosas, por ejemplo el día sábado con el señor ministro de la vivienda estuvimos en puerto caldas y vimos por una fábrica de bloques que se hacen con los lodos del papel, lo que hoy es un problema para las empresas en desechos ellos lo convirtieron en una fortaleza para la comunidad y esos bloques que fabrican con esos lodos de papel, con esa basura, con esa putrefacción que da eso, hoy sirven para hacer casas y que bonitas casas, doctor Julio Gómez usted que tuvo la oportunidad de observar este proyecto tan hermoso, que buena producción saca esa entidad y quieren que les diga una cosa más, el señor, el director comercial de empresa que se llama ecotecnologia es de Dosquebradas, es el señor Daniel Cañas Aguirre, tengo la tarjeta de él en mi poder, vive en Dosquebradas, tiene su oficina en Dosquebradas y comercializa esos productos tan benéficos para la protección del medioambiente, un ambiente sostenible y amigable desde Dosquebradas, muchas veces tenemos las cosas aquí mismo y no nos damos cuenta, entonces cuál es el llamado, que la CARDER apoyen los proyectos que permitan a través de la tecnología proteger el medio ambiente, segundo a que aquí en Dosquebradas si bien es cierto, a mí me gusta la labor que hace la CARDER también es cierto que hay que meterle más manito, que hay que invertir más y que hay que apoyar más proyectos de la gente de Dosquebradas, me gustó mucho lo que dijeron ahora los de la CARDER que cualquier tipo de proyecto que se realizará en la zona debía ser de mano de obra de Dosquebradas, eso salió de labios de usted señores de la CARDER que bueno, los felicito, sigan pensando así, a mí me gusta, con el desempleo que tenemos y más en esta ciudad, por lo demás en materia del medio ambiente cuenten conmigo, estoy listo a trabajar, si Dios lo permite en próximos días presentaremos algo otras iniciativas en las que hemos venido trabajando con el doctor Germán Eduardo Londoño y con otros compañeros concejales de acá, con la bancada del partido liberal hemos venido trabajando en unos aspectos que van a ser de suma inconstancia para la protección del medio ambiente en esta ciudad, somos conscientes que hay que hacerle una revisión al acuerdo del comparendo ambiental que ya no

hablaba con el doctor Rave hace unos días, quien es el autor de esta iniciativa en esta corporación, vamos a tener la posibilidad de discutir y encontrarnos en muchos escenarios que finalmente nos permitan en Dosquebradas hacer una muy buena gestión en materia de proteger el medio ambiente"

Interviene el H.C Germán Eduardo Londoño manifiesta que " yo solamente voy a dirigirme en tres temas para que los puedan tener en cuenta, es una recomendación doctor Francisco y también director de la CARDER es que el teléfono de ustedes tienen a veces para llamar uno a invocar alguna denuncia, digamos que en un ejercicio de alguna comunidad que lo ha hecho aquí en Dosquebradas, no ha tenido respuesta, hay una situación específicamente en el sector de limonar donde están haciendo un lleno de un sector de la quebrada que tienen la certificación de parte de ustedes que no se puede hacer, donde lamentablemente obras públicas está llevando las volquetas allá para hacer este lleno en la certificación corrió de parte de ustedes de no tocar ese sector, porque tiene un sentido de no hacerlo y lo están haciendo, entonces si quiere yo ahora más específicamente le doy datos, porque me preocupa que el mismo sector obras públicas lleve las volquetas para hacer lo que están haciendo, lamentablemente, quiero hacerle un llamado también porque la comunidad ha llamado en repetidas ocasiones al número que tienen registrado pero no han tenido respuesta, entonces vale la pena que ustedes lo revisen a efecto de darle mayor celeridad al proceso, me parece muy sano que ustedes no preguntan ni en nombre ni quién es la persona, eso me parece muy sano y muy sensato, porque aquí lamentablemente también el que denuncia se ve implicado en otro tipo de situaciones, eso me parece interesante, lo segundo es que entre el sector de Cerezos y Macarena allá por ejemplo se está practicando la caza y allá no ha habido controles al respecto de eso, ahí hay algunas especies que son nativas y que lamentablemente están practicando la caza en ese sector pero a eso no se le ha hecho el control en ningún sentido y hasta con perros cazadores se están metiendo hasta ese sector de guaduales y están haciendo caza en ese sector, entonces era para que también ustedes tomen celeridad en ese sentido y cómo que apliquen los controles, yo tengo que reconocer y celebrar algo, que había pasado yo tuve la oportunidad de estar en la mesa que ustedes hicieron para ejecutar el plan de acción y a mí me pareció un buen ejercicio de escuchar a la comunidad y eso también tengo yo que celebrarlo porque tuve la oportunidad de estar ahí digamos en el desarrollo de toda la mesa y a mí me pareció interesante el ejercicio que ustedes hacen, y yo digamos estoy de acuerdo en algo que decía el director, es en razón a que aquí hay un proyecto que en un principio se llamaba Dosquebradas ciudad cuenca, hoy lo ha expresado también el concejal Carlos Hugo se llama Dosquebradas ciudad entre Ríos y es un proyecto que vale más de 400,000 millones de pesos trabajarlo, pero que si se lograra hacer sería algo excelente en todos los sentidos, económicos, financieros, ambientales, en una cantidad de beneficios grandes ahí, lo lamentable es que también a veces el tema de beneficio de parte de las empresas respecto de lucrarse de lo que tiene que ver por ejemplo con los recursos hídricos y le voy a poner un ejemplo muy puntual que creo que todos lo conocemos y es, esa botella de agua, usted toma esta botella y va y la llena de gasolina y le vale 1300 o $1400, pero usted va y la compra llena de agua y le vale en una partes lo mínimo 2000 y en otras partes 2500 es increíble que el recurso hídrico valga más que la gasolina lamentable, y que la leche, pero eso es lo que estamos viendo porque desafortunadamente y el doctor Manuel toca un tema aquí que me parece interesante, y es que también perfectamente la depredación del ser humano frente a los recursos hídricos ha hecho que nosotros hoy estemos viviendo acontecimientos como esos, que lamentablemente muchas de las zonas que son zonas de protección que son como le mencionaban ustedes ahora, constructores, particulares cada uno de acuerdo a su interés propio de su lucro personal, tomar y hace uso de ellos y el ejemplo está ahí, en las empresas se aprovechan del agua de nuestros ríos en Colombia no la cobran botellita a $2000

cuando antes la tomábamos directamente del río, hoy nos la cobran por todos lados, que tenemos que pagar por ella para que lleguen procesadas por algunos términos de tipo químico y otro tipo de situaciones, pero entonces lamentablemente uno también tiene que hacer una reflexión y es que el mismo ser humano ha sido el mayor depredador de todos en términos ambientales, usted mira las quebradas del municipio y todas son abarrotadas de colchones, de camas, de todo lo que usted quiera le tiran ahí, entonces el tema de la cultura ambiental es un tema que hay que trabajar y seguir trabajando, hay que trabajan un fuerte yo por eso el tema del comparendo ambiental pienso que tiene que ser más rígido, tiene que ser más fuerte no tan laxo, porque lamentablemente a veces las normas que nacen para hacerlos desde un proceso donde traten de hacer de un llamado de atención a las personas no lo hacen, entonces yo sí quería era de pronto primero dirigirme en esos dos sentidos de estas dos situaciones particulares que están pasando allá en limonar y entre Macarena y los cerezos que hoy lamentablemente están aconteciendo y lo segundo también yo sé que es muchísimo dinero que habría que tener realmente para esto, pero también tiene uno que reconocer que ustedes como CARDER han hecho un ejercicio, el ejercicio que se hizo con la mesa el año pasado, me pareció un ejercicio interesante porque mucha comunidad estuvo allá, pero si yo me pongo e hice el ejercicio de sumar todo lo que pidió la comunidad allá pasaba por encima de los 397,000 millones de pesos y el presupuesto de ustedes es contra 11.000 millones de pesos, estoe3s un tema de trabajar y el Dr. Juan Manuel lo planteaba es un tema de trabajar conjuntamente, yo inclusive con el planteamiento que hacía el doctor Velázquez del tema en la sobretasa,, yo decía muy bien, cambiémosle la modalidad a la CARDER, pero yo decía a mí los recursos que de alguna manera se liberan en el municipio, trasládenlos para el ambiente, no los dejen así, porque entonces otro más los va a coger y los van a ahorrar para otras cosas, así sea que municipalmente se haga el proceso aquí desde la alcaldía y el ente territorial, entonces eso también hay que analizarlo con lupa, mirarlo muy bien en ese sentido, y obviamente uno, quisiera el municipio muchas más cosas, quisiera que se vieran muchas más obras, aquí el mismo alcalde ha conseguido muchas cosas en Bogotá, ha conseguido muchos recursos para superar hoy, con un agravante que hoy tenemos 40 puntos álgidos, complejos en la zona rural y sabemos que la zona rural es una zona que inclusive por el tipo suelos, porque este es un grave problema que tiene Dosquebradas y aquí nos hicieron la presentación en parte del POT en un análisis también de suelos del municipio, sabemos que son suelos y tienen una grave problemática, susceptibles inclusive en temas de pronto sismos o de temblores son susceptibles de este tipo de situación, aquí hay que pensar integralmente en muchas situaciones que no son de poca monta y que a veces no se tocan, y que inclusive los estudios han realizado ahí logra uno ver que Dosquebradas tiene una particularidad de suelos que no es muy agradable que digamos precisamente por la misma connotación que tienen, aquí el doctor Humberto ha mencionado un tema arriba de la famosa falla de Romeral que este sector de los Pinos tiene una connotación bien especial y no poco vale hacer lo que hay que hacer allá, casí que aquí lo planteaban hay que reubicar, porque es una zona que si no se reubica lo que vamos a tener que es a poner los muertos allá en la zona también, entonces yo pienso que es hacer la reflexión también que hay que tocar temas puntuales, pero que también hay temas del orden de Ciudad que son complejos y delicados y que obviamente los ingresos serían muchísimos para llegar a hacer las obras que hay que hacer allí, entonces ahí es donde hay que mirar también las prioridades, porque cada uno desde el lado en que lo vea es prioridad, pero la realidad es que a veces los recursos en sentido son bajos, pero hay que empezar a ver prioridades para mirar eso, yo quería como llamar la atención en ese sentido, porque mientras también los servicios públicos, el agua y muchos otros recursos naturales nos los estén cobrando a proporciones como esa, los depredadores comerciales e industriales que tienen los grandes capitales se nos van a llevar la tierra, se nos van a llevar el recurso hídrico, se nos van a llevar los árboles, porque lamentablemente esa es una realidad que hoy

en Colombia también está marcada, mire el tema de los páramos, el tema de los páramos son temas complejos, entonces ese tipo de cosas son muy complejos de poder lograr, volver a coger el equilibrio a lo que ha sido el ecosistema como tal, en eso yo quería como puntualizar"

Interviene el H.C John Jairo Llanos manifiesta que " lo maluco de quedarse último es que es que ya se queda sin tema, pero entonces yo solamente voy hacer de pronto incisivo en dos temas fundamentales para el municipio de Dosquebradas que ese tema de POT que nos dé respuestas sobre eso, y no quisiera que nos pasara lo que le pasó ya a Dosquebradas con el proceso del predial que dejamos pasar el tiempo cuando deberíamos haberlo hecho, lo hicimos casi al segundo período y tenemos el traumatismo que nos causó eso en el año 2011 y lo traigo a comparación porque Dosquebradas está creciendo a pasos agigantados y la norma tiene que ser también en ese mismo sentido, en la norma que nos queda corta por el lado de lo que la CARDER está planteando avizorando las normas actuales, pues el desarrollo del municipio no va a poder hacerse conforme a lo que hoy tenemos llamado POT que ésta con 12 años a hoy, entonces es en ese sentido que nos dé respuesta en donde está, como está, cuando va a salir de allá, si es que está allá en la CARDER para también nosotros ponernos en ese proceso, el otro tema doctor Juan Manuel es darle las gracias a cada en la plenaria por la intervención que se ha venido dando en el barrio la Esneda, el Partido Liberal y como presidente del partido les reitero aquí la agilidad que hemos tenido en respuesta a la problemática que allí se han presentado, sin querer decir que se ha solucionado todo pero al menos recibimos respuesta y se está trabajando en esta parte, aún que tenemos contratos y convenios firmados con Serviciudad para la ejecución de una de las tantas obras que hay allí, esperamos que no sea lo último que se haga, usted con el recorrido que se hizo con el Partido Liberal y con el doctor Carlos Hugo, donde sus propios vistas de la problemática que se tiene y que esas problemáticas con su equipo de trabajo podamos finiquitarlas, porque a hoy decir que el barrio la Esneda que va a reubicar eso es una utopía, ahora tenemos que pensar es mitigar lo que sea mitigable y en la otra parte también ir mirando la reubicación de las casas que realmente se tengan que reubicar por la mayor emergencia que se pueda presentar, reiterarle el Partido Liberal como presidente de esa colectividad en Dosquebradas estamos en plena disposición de lo que la CARDER disponga para ejecutar en nuestro municipio, de analizar los proyectos que tengamos que agilizar, bajo ese ojo de cariño que siempre ha demostrado por Dosquebradas líderes proyectos que Dosquebradas mitigue cada una de las problemáticas que tengan los barrios y sectores que le han manifestado mis compañeros de concejo en el proceso pasado, una interpelación con la venia la presidencia para el concejal Miguel Correa"

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que "era para ilustrar algo, el doctor Juan Manuel es de Dosquebradas, nacido aquí el municipio de Dosquebradas"

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que "yo quiero una mayor información acerca de la concesión de aguas subterráneas, porque estoy haciendo como un trabajo de investigación con el tema de los doce pozos de explotación industrial que tiene el municipio, entonces si me gustaría como tener esa información, porque he tratado de tenerla y hay unos informes muy positivos de la CARDER, pero si quisiera de una forma más oficial para seguir avanzando en ese proceso de investigación que inicie y básicamente reconocer el sentido que todos tenemos y es un compromiso ambiental por la ciudad, por el municipio, por Dosquebradas, por los hechos históricos y su capacidad ambiental, entonces aquí estamos todos prestos para ayudarnos mutuamente y sobre todo para construir ciudad"

Señor Presidente manifiesta que "entonces vamos a darle la participación a la comunidad, lógicamente a las personas que se inscribieron"

Interviene el Señor Alejandro Morantes "edil de la junta administradora de la comuna 6, doctor Juan Manuel viendo el informe de gestión que está en el periódico de ustedes en la primera parte de su presentación dice, administrar el medio ambiente y los recursos naturales, hemos hablado, se ha escuchado en toda la mañana de todo lo que son las quebradas, el problema de los terrenos, pero me preocupa algo y es las torres de telefonía celular, la Organización Mundial de la Salud ya se ha manifestado al respecto de la contaminación que generan estas torres, en la comuna seis tenemos desde hace cinco años un proceso con una torre de CLARO, ubicada exactamente en la calle 42 entre carreras 10 Y 10A sector de playa rica, es una torre que a pesar de que está en un predio particular, porque le pagan al particular por el arriendo, está cercana a la escuela sagrado corazón y allá son aproximadamente 150 o 180 niños, donde ya se comprobó que en el entorno se han presentado muertes de pacientes con cáncer, mi pregunta es si ya que la torre es muy pequeña y que nadie la ve ? Será que las gestiones que ha hecho la comunidad no sirven? O como tenemos que entrar a acudir para poder tomar acciones al respecto, igualmente doctor Juan Manuel anoche se invitó a la sesión de la junta administradora local a Serviciudad, planeación, Acuaseo, lastimosamente Serviciudad hace caso omiso a las invitaciones que hacemos nosotros a las sesiones, pero Acuaseo si nos comenta algún problema que tenemos en el barrio la primavera, donde hay un alcantarillado que la CARDER le regaló a la comunidad y se está presentando problemas con el alcantarillado porque está dañando todo el terreno y ellos nos manifestaban con que se ha hecho caso omiso a los llamados que le ha hecho a la CARDER para reunirse al respecto, porque esa canción que la excusa de que la responsabilidad es de Acuaseo sabiendo de que el alcantarillado se los puso fue la CARDER a ese sector de la comunidad, según tengo entendido doctor Juan Manuel la ley dice que las CAR a nivel nacional son las que investigan las intervenciones que se hacen sobre las cuencas hídrica, hay algo muy extraño que se nos presenta en la quebrada Dosquebradas en el sector de guayacanes explícitamente sobre la manzana C, justo al frente de la fábrica de papel y cartones de Risaralda donde la quebrada desde esa parte de la pantalla se hicieron unas obras hace aproximadamente unos tres años, se le pidió a la administración una máquina para poder intervenir el afluente, para poder organizar porque se estaba saliendo la quebrada en esta parte de la pantalla y no fue posible, pero casualmente la fábrica de papel es si pueden meter la máquina, admitió la máquina y levanto la pantalla y está socavando por debajo de la obra, poniendo en riesgo ya la situación de las viviendas que se encuentran en el sector, con el agravante, yo mismo estuve en visita el año antepasado con el doctor William, la comunidad siempre ha manifestado que la pantalla quedó mal hecha porque está dilatando el terreno, las casas están dilatadas y el doctor William decía que eso no era de ahí sino que era del terreno, pero ya con este agravante las casas están más agrietadas, lo último doctor es independiente del humedal que hay entre Villa del campo y Bombay que también necesitamos que entre ustedes a actuar, sabemos las acciones que ustedes como corporación han hecho en el municipio, pero hacen falta muchas cosas, porque es que no podemos quedarnos solamente a que la CARDER nos emita conceptos, necesitamos que también actúen, porque siempre enviamos la solicitud, mandan al inspector y el inspector emite el concepto y nos quedamos en el mero concepto, necesitamos es realmente actual y sacar adelante este municipio, aprovecho también en la parte de primavera es un sector donde tenemos tres viviendas a las cuales por ley no tienen forma como sacar el alcantarillado, les obliga a tener pozos sépticos, el pozo séptico más barato vale $3.500.000 no le dan la solución a esta comunidad y son comunidad estrato uno, entonces a ver cómo podemos entrar a solucionar esa parte es por el sector de la quebrada la amoladora"

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que "es con respecto al seguimiento que pueda hacer la CARDER yo sé que ya hay quejas allá, pero a mí me gustaría conocer lo de la disposición final del lodo papelero que se están produciendo en la fábrica de papel"

Interviene el Señor Nelson Calderón manifiesta que "vicepresidente junta acción comunal Bombay II, vengo para darles injusticias y para darles preocupaciones, mas no culpabilidad, señor Juan Manuel tenemos una problemática de hace aproximadamente 11 años que se construyó una urbanización Bombay, en la parte de Bombay dos, la manzana 52 y la manzana 40, y allí se construyó una manzana de 10 viviendas en zona de riesgo y la manzana 40 que también está cerca de la quebrada, ahora hace aproximadamente cinco años se hizo unos derecho de petición a la alcaldía municipal y a la CARDER pero sin ninguna respuesta, no tenemos ninguna respuesta no sé si la comunidad no estuvo al tanto de las cosas, no hubo asesoramiento, llego a mi barrio y la comunidad se encontraba sola, sin que nadie les respondiera y me nombraron a mí como directivo y como líder, conformamos una junta para sacar esto adelante de la zona de riesgo, ahora cinco años el 10% de riesgo, de 16 m de distancia de las casas a la quebrada, estaba al 10% de riesgo, ahora se encuentra en el 70% de riesgo, en una punta está a 3 m de distancia de las casas y por otro punta está a 6 m de las casas, yo le pregunto señor Juan Manuel nosotros hemos hecho derecho de petición, ya con el acompañamiento del señor concejal John Fredy Salazar, con el edil Henry Marín y mi persona hemos hecho acciones y hemos mandado peticiones y no se nos ha dado la respuesta, nos han hecho visitas técnicas pero no tenemos solución, la solución que los de obras públicas fue que ellos nos daban los materiales y la comunidad ponía la mano de obra, pero hay las respuestas de la comunidad un no rotundo, porque esta parte de acá la administración municipal cuatro manzanas que nos dieron con una estratificación tres con la misma nomenclatura en la parte de arriba Bombay uno y también la comunidad en este momento hay personas que están pagando sus viviendas todavía, se la dieron a 15 años, yo no le hecho culpabilidades a nadie porque la verdad no me consta, pero sí la verdad donde están las culpabilidades y yo le decía al señor funcionario de la CARDER que por favor le hemos hecho peticiones para que nos hagan acompañamiento con la comunidad y le pido también que nos acompañe a una reunión con toda la comunidad y acercaremos a la comunidad y nos digan qué podemos hacer nosotros con este riesgo"

Interviene el Señor Iván Naranjo Gutiérrez manifiesta que "representante del barrio Guaduales, yo voy a empezar con estas palabras crónica de una muerte anunciada, hace años cuando en el último período que Germán Aguirre fue alcalde del municipio, la quebrada la víbora le manteníamos llorando, más adelante le voy a llorar por la quebrada Gutiérrez y no, fue lo único que el Instituto de crédito territorial no entregó de acuerdo a la norma que regula la distancia para las construcciones, en guaduales si se dio todo eso al lado de la quebrada Gutiérrez y resulta que allá se murió la suegra de un señor que se llama Mario Martínez, a mí me tocó nadar, se perdieron jarros se perdieron de todo, por campestre B, después hicieron un censo una lista inmensa y repartieron mercados, colchones, estufas y Germán Aguirre con sus botas puestas como alcalde, de la comunidad internacional llegaron 2 millones de dólares, a esa señora que se murió le hicieron reparación le dieron 1 millón de pesos, no se emplearon los 2000 pero hicieron los gaviones, ahora yo no quiero que sea la crónica de una muerte anunciada la quebrada Gutiérrez, cuando estaba la doctora Luz Ensueño Betancourt en un Consejo comunitario en la Macarena nos dijo que ya estaban los recursos y que se había hecho todo y que había acercamiento con la CARDER, no entendí bien, ahora con la explicación que dan me di cuenta de lo que se había hecho, pero hicieron en la quebrada Gutiérrez arriba un puente y unas cosas, pero en la cabecera donde está la problemática no

hicieron absolutamente nada y me acuerdo que usted era el jurídico, se acuerda cuando ya Huberney Marín se volteó la quebrada a su cauce normal, yo fui uno de los que moví la comunidad y nos opusimos a que ustedes prohibieran el relleno de esas tierras, por ese lado mi doctor la quebrada no molesta para nada, también le íbamos a formar un zafarrancho pero con mucho amor y con mucho respeto para no dejar que ustedes invirtieran entre 30 y 40 millones en los gaviones bajando la manzana 12, ya no se necesitaban, la quebrada ya no estaba por ahí sino que estaba en su cauce, pero CARDER tenía que hacerlo y lo ejecutó y de los gaviones no los necesitábamos ya porque la quebrada no estaba por ahí, pero hay una problemática de fondo que hay una hacienda atrás cuando hicieron esa vía nacional esa no aparecía en zona era de alto riesgo y tenían la distancia de acuerdo a la ley que la entregó el Instituto de crédito territorial, resulta de que en la escritura dice que limita con la quebrada Gutiérrez, entonces la quebrada Gutiérrez la voltearon del curso normal, ahí necesitamos que ustedes nos ayuden y resulta que hicieron un puente frente a la manzana 14 entonces la quebrada ya se comió todos los árboles, las guaduas, ya está a 20 m de esas casas, ahora necesitamos que ustedes vigilen porque nosotros nos hemos ido y van unos señores y deforestaron al otro lado de la quebrada Gutiérrez detrás de la manzana 14 y dicen que es el ingeniero que los mando, no sé si será el ingeniero de la OMPADE, doctora a ver si usted nos hace una visita porque en realidad el señor Franklin de la OMPADE dice que no hay plata y he mandado unos derechos de petición y la quebrada se está metiendo"

Interviene el H. C Carlos Alberto Velásquez manifiesta que "Dr. Juan Manuel este es un tema que de verdad que cada que nos encontremos va a ser un tema de mucha discusión indiscutiblemente lo ideal sería tener muchísimo más tiempo para escuchar su respuesta, pero parece que es más válido, tener esas respuestas por escrito , me parece que es muy importante que ustedes todo este escenario que recogieron aquí lo podamos compartir y ratificar señor Presidente la posibilidad de lo que decía en mi intervención, el tema que yo toqué es un tema que tiene mucha incidencia e importancia concertarlo con la CARDER, yo no quiero que se vaya con el mensaje en doctor Juan Manuel de que aquí hay una posición del Concejo de torpedear y permear una estructura financiera a la CARDER, para nada por el contrario es simplemente solicitar que en un escenario de concertación podamos lograr propósitos en conjunto para una ciudad que nosotros queremos, entonces primero presidente es pedirle si no es mucha molestia doctor y con todo su respeto es que nos regalen las respuestas por escrito y segundo es que se asigne una comisión, ojalá con el acompañamiento de la mesa directiva, una comisión accidental que permita sentarnos en su oficina y concertar esa serie de temas que ustedes nos pueda regalar igual en su oficina tiempo suficiente para que concertemos estos temas y no solamente un por el tiempo que ha transcurrido, el agotamiento de todos, es que me parece que sus respuestas por escrito nos dan a nosotros la tranquilidad de tener nuestro propio archivo con esas respuestas por escrito, entonces presidente yo le solicito que ponga en consideración esa proposición "

El Señor Presidente manifiesta que "se pone en consideración la proposición hecha por el concejal Carlos Alberto Velásquez en este sentido de que se conforme una comisión accidental para el tema que se ha tratado y que las respuestas se den por escrito, continúa en consideración, anunció que va a cerrarse, aprueba los concejales, entonces la comisión accidental quedará conformada por los tres presidentes de cada comisión acompañados de la directiva y el coordinador va a ser el concejal Carlos Alberto Velásquez "

Interviene el doctor Juan Manuel Álvarez manifiesta que " nosotros vamos a dar respuesta a todas y cada una de las inquietudes, tanto de los honorables concejales como de los

miembros de la comunidad, pero no queremos a los sentarnos del recinto sin decir dos o tres puntos de los muchos que los honorables concejales expresaron aquí, cuando nosotros fuimos invitados al recinto del concejo municipal, aquí tenemos la solicitud de información porque así le manifesté a los funcionarios en este momento cuando ustedes estaban haciendo la disertación de las cifras que tienen ustedes de inversión de la CARDER en el municipio de Dosquebradas, la solicitud de información fue encaminada por medio de la presente y por solicitud de la plenaria de esta corporación me permito solicitarle amablemente enviará este consejo antes de su rendición de informe de gestión un informe detallado histórico de las obras que ha realizado la CARDER en el municipio y las pendientes por ejecutar desde el año 2008 hasta la fecha, las cifras que nosotros le entregamos a ustedes en medio magnético, son cifras invertidas en el municipio de Dosquebradas en obras, pero las cifras totales invertidas en pesos y que hizo lo que ustedes deben tener conocimiento si me lo permiten y lo vamos a dar por escrito el documento oficial para que ustedes lo constaten con la Secretaría de hacienda del municipio con las siguientes y esto lo debo decir ante varias intervenciones de ustedes o de algunos de ustedes en donde nos manifiestan que la transferencia de los recursos del municipio de Dosquebradas vs la inversión en línea, incluso no de los concejales dijo que ni la octava parte de lo que transfiere el municipio de Dosquebradas ha sido invertido en el municipio en 2008 la inversión de la CARDER en el municipio de Dosquebradas inversión total en obras e inversión ambiental fue de $1,969,000.868 en la transferencia fue de 1,350,000.950 en el 2008 invertimos un poco más de 600 millones de pesos de lo transferido por el municipio, en el 2009 la inversión fue de 2.584.000.190 y la transferida fue el de1,441,000.996 estamos hablando de un poco más de 1,100millones de pesos en el 2009 de lo transferido por el municipio, en el 2010 la inversión fue de 1.603.000.821 millones y la transferencia fue de 1.391.000.616 es decir un poco más de 300 millones de pesos, en el 2011 la inversión de 3.134.000.367 y la transferencia fue de 1.651. 000,000 es decir invertir unos 300, 000,000 menos de lo transferido en el 2011, en el 2012 la inversión fue de 1,374. 000.Un que todos 540 más los recursos de Colombia Humanitaria, no olvidemos repito que la norma, no por autonomía, si no por lo que establece la norma es que la inversión se haga a nivel de la jurisdicción de la corporación y la trasferencia del municipio fue de 2.452 es decir la inversión en los cinco años que ustedes solicitaron no de obras sino inversión ambiental en el municipio, porque las solicitudes de ustedes fue de obras y cuales por ejecutar, la inversión ambiental en el municipio de Dosquebradas fue de 10.946.000.118 y la transferencia fue de 8.289.000.267 y a esto con el ejercicio que ustedes hicieron, suprimámosle los recursos de Colombia humanitaria, digamos que los recursos que Colombia humanitaria del director de la CARDER, los directivos de la corporación en su momento, hipotéticamente, no los ejecutamos, la inversión fue de recursos semestre invertidos 8.666.796 y la transferencia de 8289267, las cifras que dimos nosotros eran ante obras civiles, las cifras reales de inversión ambiental son estas, eso lo vamos a dejar por escrito en un documento oficial y quiero si antes de ausentarme, me llamo mucho la atención el hecho de que el H.C Carlos Alberto Velásquez haya manifestado que durante toda existencia de la corporación autónoma en los altos cargos directivos de la entidad no existan personas de Dosquebradas, le decía yo al doctor Francisco que la doctora, lo digo con desconocimiento ustedes me digan si estoy equivocado, la doctora Sandra Jiménez no sé si haya nacido en Dosquebradas o no, pero fue su directora de gestión ambiental territorial de la corporación, un y el director de la corporación en este caso Juan Manuel Álvarez es nacido en Dosquebradas yo soy de aquí de Balalaika, mi familia materna es toda de Dosquebradas, lógicamente nacido y criado hasta cierto punto y acabado de crear ni siquiera en Pereira si no en la vereda tribunas, sin embargo soy nacido en Dosquebradas y siempre que me manifiesto donde nació digo que en Dosquebradas, entonces si hay gente de Dosquebradas en este momento en los cargos directivos de la corporación y hay un hijo de Dosquebradas en la

dirección de la corporación autónoma regional, eso es de suma importancia para las inversiones que nosotros podamos hacer en el municipio, me lo manifestaron en el municipio de Belén de umbría, la familia paterna mía es de Belén de Umbría y hemos hecho inversiones en Belén de Umbría quizás uno se incline en momentos de la vida a los municipio que uno ha vivido desde que nació, pero también tengo la responsabilidad que me otrog el concejo directivo y la confianza que me otorgo el señor Presidente de la Republica en esta corporación, porque para nosotros no es desconocido que la corporación autónoma han estado en el ojo del huracán desde hace dos años y medio para atrás, quizás hoy menos que antes, pero hay una confianza suma, se los manifiesto a ustedes con toda calidad en la presidencia de la República y en el ministerio del medio ambiente en la corporación autónoma regional del Risaralda, es la corporación piloto y esta corporación que está jalonando y me atrevo a decirlo así, y no hay ninguno de mis compañeros directores, en la que esta jalonando la supervivencia de muchas corporación autónoma regional del país, por eso repito la inversión ambiental y nosotros hacemos, la hacemos en todo el departamento y lógicamente bienvenida otra vez, solicitamos y manifestamos de nuevo la mesa que hicimos en años anteriores, vamos a volver a desarrollarla porque es muy importante acercarnos al concejo municipal, a la comunidad en general, a la administración municipal con la máxima autoridad ambiental del departamento, los otros puntos como también lo manifestaban honorable concejal vamos a responder por escrito el ejercicio de las oficinas verdes, quiero si manifestar, nosotros tuvimos oficinas verdes en todos y de los municipios del departamento y este ejercicio se perratio y me disculpa de la palabra, quizás no por la oficina como tal sino por las personas que manejaban las oficinas y quizás, no digamos decidía, sino por descuido, confianza de la administración central de la corporación en no hacerle el seguimiento a las personas que laboraban en las oficinas gratis y como todo es cambiante hicimos un ejercicio de colocar cinco oficinas satélite, yo sé que en su momento manifestamos que eso no era de buen recibo para los municipios que no iban a tener oficinas verdes localizadas, porque ustedes bien lo manifestaron un municipio como el municipio de Dosquebradas, segundo municipio del departamento de Risaralda, segundo en importancia, con todos los problemas y las problemáticas ambientales que tenemos aquí en el municipio, por qué razón se tienen que trasladar a la capital del departamento, así nos separe un viaducto, así nos separen 3 o 4 km para llevar a cabo las diligencias de carácter ambiental, así lo manifesté al Comité de dirección en días pasados, es el querer del director de la corporación otra vez retomar las oficinas verdes en los municipios del departamento, eso conlleva replantear lo que habíamos hecho anteriormente, pero para eso es, y personalmente considero que el municipio de Dosquebradas necesita la oficina verde, pero una oficina verde independientemente no de las personas como lo manifestó alguno del color político, no, yo en las oficinas verdes y los pongo en conocimiento a cada uno de ustedes he sido muy cuidadoso, de que las personas que en este momento están laborando en las oficinas verdes no tengan absolutamente ninguna incidencia con la jurisdicción que están trabajando, y los que laboran en Belén de Umbría tienen Quinchia y Guatica ninguno de ellos me tenga injerencia en Belén de Umbría, Quinchia y Guatica, por qué no nos digamos mentiras este tipo de injerencias la que mal obran el quehacer institucional de las oficinas verdes y mañana o pasado mañana al daño ambiental en cualquier predio y resulta que el dueño del predio es amigo de X,Y,Z y éste X,Y o Z ayudó a colocar alguno de esos personajes en la oficina verde y guarda silencio y eso a nosotros no nos conviene, por eso el personal que está laborando en las oficinas verdes, en las cinco satélites que tenemos no pertenecen a ningún municipio, salvo una persona, porque hay que decirlo que es oriunda del municipio de Quinchia que trabaja en la oficina verde de Belén de Umbría y que tiene jurisdicción Guatica y Quinchia, pero esa persona no tiene injerencia en el municipio de Quinchia, hay un contratista nuestro que es oriundo de Apia y lo tenemos en la Virginia y me ha pedido por todos los medios que lo traslade a la Bretaña, en su momento y

sigo diciendo no y no lo hago y cometió un error muy grave a mi juicio, que fue afianzar de un alcalde para que el alcalde me dijera que lo colocará allí, y la respuesta al señor alcalde con todo respeto fue no, en ningún momento se quiere trabajar en la Virginia, sigue trabajando en la Virginia, sino coloco otra persona, es decir vamos a colocar oficina verde en Dosquebradas, pero vamos a tener personas idóneas, con compromiso, con responsabilidad Risaraldenses pero que no tengan injerencia con Dosquebradas, ustedes me comprenden lo que estoy diciendo, para que la oficina verde nos marche, aquí tuvimos un equipo multidisciplinario, llegamos a tener siete personas y la administración municipal nos facilitó en su momento una oficina en la casa de la cultura pero eso no marchaba como debería marchar, porcentualmente no marchaba como era, tuvimos contratistas y funcionarios no en la oficina verde si no recorriendo el municipio de Dosquebradas y ustedes no se imaginan las quejas que tuvimos nosotros de esos funcionarios y de esos contratistas, ni siquiera iban al terreno, avizoraban las visitas y no llegaban al punto, o más grave aún llegamos a tener quejas de que recibían dinero los contratistas, esas personas ya no laboran en la corporación autónoma, por eso repito vamos a tener oficina verde, pero si les dio el gran favor de que el grupo interdisciplinario de esa oficina verde no tenga relación directa con el municipio de Dosquebradas, que sean Risaraldenses y personal idóneo, y van a tener todo el apoyo técnico que tenemos en la oficina, porque tenemos unas oficinas verdes muy bien dotadas técnicamente y no queremos tener una oficina verde simplemente un cubículo y dos o tres escritorios y el personal por ningún lado, o que no tengan acceso a conectividad"

El Señor Presidente manifiesta que "gracias a los funcionarios de la CARDER y demás personas por la asistencia el día de hoy"

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día

5. INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES.

Interviene el H.C John Fredy Salazar manifiesta que " a petición de unos concejales de la comisión primera para aplazar la comisión para el día jueves después de sesión"

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

8. PROPOSICIONES.

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

9. VARIOS

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que " no quería dejar pasar por desapercibido Señor presidente que hoy se cumplen 65 años del asesinato de Jorge Eliecer Gaitán líder y caudillo Liberal, marco al historia de Colombia en lo que tiene que ver con el Partido Liberal y bien vale la pena Señor Presidente hacer ese recordatorio aquí en la plenaria de la corporación política de aquí de Dosquebradas, que hoy el Partido Liberal dio un gran hombre al país, dio su vida por el país, por sus ideales que fue Jorge Eliecer Gaitán"

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

La Señora Secretaria informa que se ha agotado el orden del día

El Señor Presidente le informa a la plenaria, siendo las 12:01 p.m. del día 09 de Abril del año 2013, se da por terminada la sesión ordinaria y se convoca para el día de mañana 10 de Abril del 2013 a las 7 :00 a.m.

JOSE ARLES RIVERA CANO
Presidente

LUZ MIRYAM RIVERA MARTINEZ
Secretaria General

DAZVHB.
Elaboro y Reviso: Dina Alexandra Villanueva Botero